

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXIV - Número 12.140

Fundado por Don José Estrada

Miércoles, 28 de marzo de 1928

## EL CUARTO PODER

II  
Quedamos en que Santander estuvo siete años privado de los beneficios de la Prensa. Indudablemente, las desgracias de don Bernardino escamotearon a los atrevidos.  
Pero esto no podía durar. Hacía falta un valiente que restaurase el cuarto poder. Y este valiente fue un médico. Un médico en aquellos entonces disponía de algo más tiempo que ahora. En primer lugar, menos enfermos; no había neurastenia. Además, no habían nacido los histólogos, ni se habían inventado muchos sueros. Las inyecciones en serie estaban en el seno de los justos. Y como, encima de todo esto, no se habían descubierto las conferencias, los médicos no se ocupaban de arte, sociología, literatura ni astrología. De donde resultaba que disponían de toneladas de tiempo.

Pues el médico don Vicente Pérez de la Portilla decidió emplear el tiempo que le restaba después de sangrar a los enfermos, en publicar un periódico. Este periódico se llamó "El Constitucional".  
Era el año 1820, y marchábamos todos, y él el primero, por la senda de la Constitución.

Pero aquel "Constitucional" fue tan efímero como la Constitución que endilgaba a sus lectores. Publicados ocho números, se le acabó el carbón. La curiosidad de los santanderinos no debió de alcanzar a tanto como a leer un periódico que explicaba los derechos de la soberanía nacional.

El año 1820 fue un año progresista. Surgió otro periódico: el "Semanaario Cantábrico". Lo imprimía don Clemente María Riesgo, y tuvo la suerte de vivir más que sus antecesores, puesto que publicó nada menos que 24 números de dos hojas. Pero... ¡ay!, falleció también. ¿Y cómo no? "Morte moriatur", como decimos los latinos de agudeza Torrelavega. Murió el "Semanaario Cantábrico", porque las cosas del mundo son deleztables y... porque, la verdad, costaba diez cuartos el papelito, y resultaba carísimo. Imposible la suscripción. Y no se habían inventado los anuncios. (No respondo de la autenticidad de este aserto. Yo no he visto el "Semanaario Cantábrico" ni ningún periódico anterior a "El Atlántico".)

Nota bene.—A este "Semanaario Cantábrico" le llamaron en sus principios el "Payo parlanchín", y dice que pretendía nada menos que "criticar abusos e impugnar errores".  
Después de leer esto, comprendemos perfectamente que su vida fuese breve. Con esas pretensiones no se va a ninguna parte.

El año 22 apareció el "Imparcial Santanderense". No sé lo que diría, ni si trataría también de cortar abusos e impugnar errores. Puede que así fuera, porque vivió poco. Se vendía a ocho cuartos; pero no le valió. Lo que más nos gusta de él es el nombre de "santanderense"... ¿Será así como se dice? ¿Suena mejor que "santanderino"?

Otro lapso de silencio. Al menos, el señor Del Campo y yo no sabemos si hubo más periódicos.

Pero he aquí el año 1833. El año de Larra. En Santander este año produjo un... "Boletín Oficial". ¡Oh, desamante! Hablaba de las entradas y salidas de buques, los precios de la harina y del cacao, cambios de moneda y otros prosaicos materialismos que sólo les importaba a los ricos. Los intelectuales estaban a oscuras. ¿Cuánto duró? No lo sabemos. Puede que durara mucho, pues abarató el género: se vendía a cinco cuartos.

La época sólo daba vulgaridades. "El Argos" se ocupaba también de cambios, buques y reales decretos... ¡Y para esto se llamaba "El Argos"! Luego apareció "El Lince". 1837. No sabemos lo que decía. Es seguro que intentaba verlo y saberlo todo.

Pasemos por alto un "Vigilante Cantábrico", que no sabemos lo que vigilaría, y un "Boletín de Comercio", probablemente muy aburrido, y veníamos a un título raro: "Tambó".

¿Y por qué precisamente "Tambó"? Una palabra incaica, prehistórica inclusive... ¿Había estado en el Perú o en el Quito el padrino de pila de tal periódiquín? Le redactaban los señores Moraza, G. Barreda y Mazón, y veía la luz los jueves, no sabemos a qué hora. Vivió poco: dieciséis números...

¿Qué quería decir eso de "Tambó"? En quechua es residencia, fuerte o palacio...

El día 24 de marzo de 1849 es una efemérides "santanderense": apareció S. M. el Humorismo, cobijado bajo el palio de un papelito que se llama

mó "El Trascenejado". (Téngase en cuenta que aun no había nacido Muñoz Seca, ni pensaba en ello.)

El periódiquín era semanario. Ya comprendía él que humorismo a diario era mucho arroz para tan pocos tropezones. Estaba, según propia confesión, redactado por una Sociedad de feos. Elogiamos la modestia; pero no nos cuesta nada creerlo. Decía de sí mismo que era una calamidad periodística... De esto no damos fe ni suposición. Si era humorista, ya tenía algo bueno, aunque sólo fuera el intento.

¡Inútil decir que "El Trascenejado" se trascenejó de manera absoluta: "pasó a raro", como dicen que dicen los bibliófilos, bibliómanos y bibliotecarios cuando un libro escasea. Luego apareció "El Capricho".

Que verdaderamente debía de ser un capricho el adquirirlo, porque costaba doce cuartos... Pero, señor, ¡no habíamos convenido en que se habían abaratado los periódicos?

Falleció también. Me alegro, por "fantasioso".

Aquí viene un prócer: "El Coliseo".

Se trataba de un periódico nada menos que literario. Lo imprimía el señor Martínez.

No sabemos quiénes le escribían. Era en el año cuarenta y nueve, y brindamos el tema a los eruditos.

Un toque de alarma. Santander estaba quizá adormilado en esto del "Coliseo" y del "Capricho", porque una Empresa fundó con muy buena voluntad un periódico titulado "El Despertador". Trataba de "intereses materiales y literarios". ¡Buen pisto! ¿Despertó, en efecto, Santander? Eso no lo diría don Calixto F. de Camporredondo, si viviera, o si nosotros hubiéramos leído su semanario. Pero no podemos saberlo porque... ¡morte moriatur!

Tanto "El Despertador" como su director duermen el sueño de los justos. Amén.

Romanticismo. Un poco retrasado; pero romanticismo, en fin: en el año 1850 aparece un periódico titulado "El Cabello de Oro".

No sabemos nada de este periódico, como de ninguno, y sólo el título nos guía en esta selva oscura. ¿Qué eso es poca garantía? Según. Si supiéramos bien que la traducción de los papiros egipcios tiene fundamentos aún más vagos e inciertos...

Y aun en este caso del periódico "El Cabello de Oro", nos atrevemos a sospechar que, dada la fecha cincuenta en que apareció y lo muy aleccionado que andaba ya entonces el romanticismo, lo más probable es que un pueblo como Santander, comercial y progresista, que había disfrutado de varios "Boletines", mas o menos oficiales, no tuviese un periódico tan retorcido y titulado. Y de sospecha en sospecha, venimos a caer en la cuenta de que hay una errata de imprenta en el título registrado por el señor Del Campo. Y que, indudablemente, el periódico no se titulaba precisamente "El Cabello de Oro", sino "El Caballo de Oros", y que Dios sólo sabe con qué intenciones se publicó.

¿Calumnias? Allí veremos. Yo, por lo menos, mientras no tenga un número a la vista, no me resigno a creer que mis antepasados "santanderenses" andaban ya en el año cincuenta enredando con un semanario titulado de aquella manera. Por muy literario que fuese.

Matilde TORRE

### FOTOGRAFIA BENJAMIN

Ampliaciones tamaño natural, 25 pesetas. Preciosas postales para niños. Grupo familias. Retratos de bodas.—Siempre a SAN FRANCISCO, 23 (planta baja).

### ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA  
Consulta de diez a una y de tres a cinco.  
Amós de Escalante, 10. 1.º—Tel. 2774.

### Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas  
Radium y rayos X para radioterapia profunda  
MUELLE, N.º 20 — TELÉFONO N.º 2323  
Consulta de diez a una.

### TOS

### PASTILLAS del Dr. ANDREU

## DEFENDAMOS NUESTRA ASPIRACION COMO DEFIENDEN LAS SUYAS OTROS PUERTOS

Cada cual, en esta cuestión de los puertos pesqueros, se defiende como puede, y todas esas campañas "locales" son tan plausibles como respetables. En Santander ya se ha acordado gestionar activamente para lograr que sea el nuestro uno de los puertos pesqueros favorecidos por el Estado. Las condiciones que nuestro puerto reune para el caso, excelentes son, y esto no habrá quien lo niegue. Y es justo que deseemos los santanderinos que nos beneficie grandemente el propósito del Gobierno, que quiere construir puertos pesqueros "dotados del calado y abrigo apropiados a las flotas modernas que existan o puedan existir y de todos los elementos necesarios para la mayor comodidad y rapidez en las maniobras de los buques, descarga del pescado, carga de los pertrechos, carbón y aguada". A todo esto responderá perfectamente nuestro puerto.

Vemos lo mucho que trabaja la Prensa de otros en defensa de los intereses por ella tan dignamente representados. Se ha supuesto que Pasajes aspira a que se le conceda uno de los puertos del Norte; pero se dice, con razón, que la distancia grande que existe entre Pasajes y Vigo exige necesariamente la instalación de otro puerto pesquero en el litoral Norte. Si Bilbao y Gijón le piden, pidámosle también nosotros, aportando razones y más razones, sin lanzarnos, de ningún modo, a las discusiones estériles, con las cuales se suele meter mucha bulla y se suele acabar por complicar inútilmente las más sencillas cuestiones.

Del puerto de Santander también podemos decir que "cuenta en la actualidad con una importante y numerosa flota pesquera"; que "se halla próximo a importantes caladeros de pesca"; que "tiene muy desarrollada la industria, con muchos elementos que son precisos en los puertos pesqueros, como fábricas de conservas y salazones y fáciles aprovisionamientos de carbón"; y también, también es Santander un puerto exportador de los más importantes. Y no tenemos a la vista datos detallados sobre la flota pesquera santanderina; pero creemos que ya los estarán recogiendo los señores encargados de gestionar cerca del Poder público una favorable resolución, para la capital de la Montaña, de esta cuestión de los puertos

pesqueros. Lo que más sentimos en este momento, es que no nos sea fácil documentarnos convenientemente para robustecer el fundamento de nuestras aspiraciones. Esta labor la realizarán, indudablemente, nuestros actuales elementos directores.

Que ya habrán pensado que en la proyectada Exposición de productos de Castilla la Vieja, podrán hacer un gran papel nuestras industrias conserveras, que envían al interior considerables cantidades de sus excelentes mercancías. Las gerencias de estas industrias aportarán muchos datos en apoyo del deseo de que hablémos en estas líneas. Y si dice un periódico de una publicación marítima por nosotros muy querida, que todos los años van a su puerto, en épocas determinadas, barcos de otras matriculas, aprovechando la situación estratégica con respecto a los caladeros, también al puerto de Santander viene un considerable número de embarcaciones de fuera, todos los años, para dedicarse a la pesca del bonito.

Santander, con su puerto pesquero protegido por el Gobierno, realizaría algunos propósitos muy laudables. Ya pedíamos nosotros, con insistencia, que se empezase por crear, en la zona de Molnedo, la Casa del Pescador, con todos sus utilísimos servicios. De esta institución hemos hablado muchas veces, dando una ligera idea de lo que son estos centros en los grandes puertos pesqueros del extranjero. La Casa del Pescador, en Puertochico, acaso iniciase, con feliz éxito, la redención económica de los trabajadores del mar, modificando algunas de sus costumbres y abaratándoles la vida. Todos los servicios que en vano hemos solicitado para la mayor expansión del tráfico de la pesca, serían prontamente creados, por consecuencia de la inclusión del puerto de Santander entre los grandes puertos pesqueros nacionales. La cuestión, pues, es de suma importancia, y aun podremos decir que de magna transcendencia.

### LUIS HONTAÑÓN

MEDICINA GENERAL  
Corazón y pulmones. Electrocardiografía.  
Hernán Cortés, 9.  
Consulta de 11 a 4 y de 3 a 5, en PASEO DE PEREDA, 21. ENTRESUELO

## COMENTARIOS DE SOCIEDAD

Hemos leído "Relato inmoral", admirable novela escrita por W. Fernández Flórez, y varias de las críticas que se han hecho de la obra mencionada. Ha habido algunos señores que han dicho, en concreto: Fernández Flórez es un gran humorista, y en esta su nueva producción se muestra como un gran satírico... pero no estamos conformes con la doctrina que se defiende en "Relato inmoral", porque exagera demasiado lo que se relaciona con el problema sexual en España.

Ese pero, ese distinguo, holgaba en absoluto. Bastaba con el sacramental "no estamos conformes", con las opiniones que formula Anselmo Varona, personaje central y narrador de episodios inmorales cuya inmoralidad verdadera está esencialmente en un concepto falso que de la moral tienen algunas gentes parapetadas tras una serie de prejuicios que son el cerco para la desgracia de muchas pobres criaturas.

Contra esos prejuicios va la doctrina valiente, sincera, saturada de cordial humanidad, del extranjerizado Anselmo Varona, el cual asusta a los garmofios en apariencia, que, como Fandiño, por el módico precio de una peseta cincuenta céntimos, se da el gusto de pasear en tranvía para arriba y para abajo, aprovechándose de las aperturas en las plataformas para molestar con tropezones a las señoras guapas que suben al coche... Y en orden más elevado es una escena maestra el comportamiento de rufián que observa, en nombre de altos sentimientos caballerescos—¡así lo cree!, en ellos fundamenta el proceder—, el ingeniero Pedro Ordóñez con su novia Anita...

Naturalmente que en tales escenas y en toda la obra—el proceder del pupaño ante la muchacha que lleva el hijo a la Inclusa; en los ejemplos de moral provinciana, tan pintorescos, etcétera—hay la natural exageración y el aparente desenfado que brota en unos pasajes con la agriúlea emoción del humorismo y en otros con la agresividad de una sátira honda, implacable...

Si esos tintes recargados, que recuadraran vigorosamente las escenas de "Relato inmoral", esta obra no sería la novela admirable escrita por el gran humorista, por el gran escritor satírico que es también Fernández Flórez. Por eso no se comprende bien a los críticos que establecen la distinción de que hablamos al principio de esta nota. En realidad, lo que sucede es que "Relato inmoral" ha producido cierta sorpresa. La sorpresa, además, que proyecta el peligro de que el gran ingenio satírico de Fernández Flórez continúe en su obra futura demoliendo prejuicios y garmofías, y esos, señores, es grave fundamentalmente para muchas gentes, y conviene ya empezar a decir que el autor de "Las siete columnas" es un gran humorista y un gran satírico, que plantea problemas un tanto fantásticos y defiende tesis con las que no es posible estar conformes. Un poco más, y se llegará a decir que es lástima que el ilustre escritor gallego vaya por tan mal camino...

## NOTAS LOCALES

EL DIA  
[Hasta en los guardias de la porra los hay distinguidos!]  
Muchos creen que la profesión es fácil y que está al alcance del primer aspirante a un cargo de los que otorga la Junta Clasificadora, y, sin embargo, no es así. Para ser guardia "porretero" hay que tener condiciones especiales, como son: altura elevada, modales distinguidos, potencia en los pulmones para hacer sonar el pito, vista de lince y, sobre todo, una gran serenidad para esquivar a los automóviles que les pasan rozando con las aletas.

Todas estas condiciones, y algunas más, creemos nosotros que las reúne el simpático "Catoles". Por reuniones, parece ser que aceptó una propina, y a punto estuvo de costarle el destino. ¡Qué injusticia!

En cambio en Madrid, según leemos, el conde de Elda, como concejal delegado de la circulación, ha recibido un billete de 50 pesetas de un señor que desea ocultar su nombre, para que le sea entregado al guardia urbano de dicho servicio Angel Bueno Fernández.

Según parece, el anónimo donante estuvo el sábado observando la afabilidad y el esmero con que dicho guardia cumplía su deber y el cariño y cuidado que ponía en su trato con el público.

De momento pensó obséquiarle en la misma calle; pero le pareció algo violento, y prefirió valerse del medio a que ha recurrido.

Angel Bueno es uno de los guardias de la última promoción, y apenas si hace dos meses que ocupa el cargo. Es hijo de unos labradores de Cenicientos.

En nuestro pueblo no se ha dado un caso semejante. Ha habido, sí, un premio especial para un oficial de la limpieza pública que ha sabido llamar la atención por su aso personal y por el interés que pone en el cumplimiento de su profesión; pero hasta la fecha, ningún convecino, a pesar de haberle estado contemplando durante varias horas, ha sentido el deseo de gratificar al "hombre que estuvo en Rangoon y tocó a Buda".

Sin embargo, nunca es tarde...  
**NOTICIAS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL**

Al despacho, casi exclusivo, de los asuntos de trámite se dedicó ayer el presidente de la Diputación provincial, don Francisco Escabajillo.

Este, al recibir a los periodistas, nos comunicó que en breve será puesto a la disposición del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal el necesario anticipo para la construcción del camino vecinal de Bustabado, dando así cumplimiento al acuerdo adoptado en la última reunión de la Comisión provincial.

También nos anunció que en breve comenzarán las obras para construir en la Casa de Maternidad—acerca de

cuya inauguración no se ha determinado fecha, aun cuando se supone que sea en el próximo verano, coincidiendo con la jornada regia—un pabellón con destino a depósito de cadáveres y salas de autopsias.

Terminó anunciándonos que, por la tarde, se celebraría bajo su presidencia una importante reunión.

**SALE EL ALCALDE PARA MADRID**

En el tren rápido salió ayer para la corte el alcalde, don Rafael de la Vega, con objeto de asistir a la reunión de la Asamblea Nacional.

El alcalde accidental, don Valentín Ramón Lavín del Noval, visitó las obras que se han realizado para el replanteo del grupo escolar de Peñacastillo, y al que se dará el nombre del actual jefe del Gobierno.

Dicha autoridad firmó ayer el orden del día para la sesión que se celebrará el próximo viernes, y en la que se tratará de diferentes asuntos de trámite.

Probablemente, en esta sesión se dará cuenta de un razonado escrito de los vecinos de la calle de Mendoza y adyacentes, que solicitan, con fundamento sobrado, algunas mejoras de inaplazable necesidad.

**EL GOBERNADOR CIVIL, LIGERAMENTE INDISPUESTO**

No salió a trabajar, como de ordinario, a su despacho oficial, el gobernador civil, general don Andrés Saliquet.

Del despacho de los asuntos administrativos se encargó el secretario del Gobierno, don Juan José López Dóriga.

Debido a la ligera indisposición que aquejaba a dicha autoridad, fueron suspendidas las visitas.

Esperaba don Andrés Saliquet reanudar hoy sus habituales ocupaciones y trasladarse el jueves a visitar el partido judicial de Ramales.

**EL TIEMPO**

La perturbación atmosférica del Atlántico pasó al Mediterráneo, y hoy produce lluvias abundantes en el territorio italiano y en Suiza. Por los países del Norte de Europa el tiempo ha mejorado, y en España luce el Sol en muchas comarcas; pero la temperatura ha descendido, y el viento adquirido más fuerza.

La temperatura máxima fué de 19 grados en Baeza, y la mínima, de cero grados en León, Avila, Segovia y Teruel.

En Madrid, la máxima fué de 11,1 grados, y la mínima, de 3,7.

Se anuncian vientos fuertes, chubascos y mar en Galicia, Cantabria, Andalu-

REBOLLEDO.—CORONAS DE EL ORES.—TELEFONOS 2553 Y 4739.

Funeraria "Nuestra Señora del Carmen"—BLANCO.—Teléf. 4527.

EL SEÑOR  
**DON PEDRO GARMENDIA DEL CAMPO**  
HA FALLECIDO EL DIA 27 DE MARZO DE 1928  
A LA EDAD DE 32 AÑOS  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Valentina Martínez Garmendia; hijos Pilar, Elena, Josefa y Pedro; padres don Domingo Garmendia y doña Eustaquia del Campo; madre política doña Pilar Garmendia; hermanos doña Josefa (ausente), doña Prudencia, doña Concepción, doña Pilar y don Domingo (ausente); hermanos políticos don Amador Pérez, don Isidro Gutiérrez, doña Arsenia, don Ernesto, don Gabriel, doña Elena, don Pablo, doña Pilar y doña Aurora Martínez; tíos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción de cadáver, que tendrá lugar hoy a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Santa Lucía, número 18, al sitio de costumbre, favores por los cuales quedarán reconocidos.

La misa de alma hoy, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

Funeraria "Nuestra Señora del Carmen"—BLANCO.—Teléf. 4527.

EL SEÑOR  
**D. PEDRO GARMENDIA DEL CAMPO**  
HA FALLECIDO EL DIA 27 DE MARZO DE 1928  
A LOS 32 AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

La Razón social Hijos de Basterrechea y empleados de la misma.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, miércoles, a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Santa Lucía, número 18, al sitio de costumbre, favores por los cuales quedarán reconocidos.

La misa de alma se dirá hoy, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

Santander, 28 de marzo de 1928.



El "Jesús del Gran Poder" comenzó ayer su vuelo de pruebas, que continuó toda la noche.

El conde de la Mortera dijo en su interpe-lación en la Asamblea que consideraba legal la dictadura.

Comenzó el debate relativo a la reforma del Código penal, que continuará en las sesiones sucesivas.

FIRMA REGIA

Madrid.—Ha sido facilitada a la Prensa la siguiente lista de decretos firmados por el Rey:

Gobernación.—Aprobando la agrupación de varios Ayuntamientos en las provincias de Segovia y Valladolid para sostener un secretario común.

Hacienda.—Exención de multas en intereses de demora a las Corporaciones de Derecho público que antes del 1 de mayo presenten a la liquidación de impuesto de derechos reales los documentos sobre los empréstitos emitidos.

Declarando jubilado a don Luis Cos Gayón, jefe de Administración de primera clase y delegado de Hacienda en Soría.

Nombrando delegado de Hacienda en Soría a don Manuel Sopranis Arriola, jefe de Negociado de primera clase.

Nombrando jefe de Administración de Rentas públicas, de Málaga, a don José Manuel Aparici, jefe de Administración de tercera clase.

DESPACHO Y VISITAS

El jefe del Gobierno despachó con los ministros de Gobernación y Hacienda y el oficial mayor de la Presidencia.

Después recibió a los gobernadores de Barcelona y Lugo y a don Odón de Buen.

Al ministro de Fomento le visitó una Comisión de Huesca, que fue a pedirle la construcción del ferrocarril directo de San Sebastián a Tarragona, pasando por Pamplona, Huesca y Lérida, cuyo proyecto está a estudio del Consejo Superior Ferroviario.

Una Comisión de fabricantes de aceite visitó al señor Bellando para pedirle que se reduzca la desinfección de aquel producto en las Inspecciones de Sanidad.

El ministro del Trabajo recibió al presidente de la Banca Central Española, conde de los Gaitanes, que iba con una Comisión de banqueros, que fue a pedir al señor Anón de la constitución de los Comités paritarios de la Banca.

Dr. Llerandi García  
ESPECIALISTA  
Enfermedades del aparato digestivo.  
Rayos X.—Medicina interna.  
Horas de consulta de 9 a 1 y de 4 a 6.  
CALLE DEL PESO, NUMERO 9.

UNA NOTA DE SEMPRUN CONTES-TANDO A LA DEL GOBIERNO

Se ha facilitado una nota en la que el señor Semprun contesta a la nota del Gobierno sobre el asunto de la plus valía en Madrid. La nota dice así:

"Creo ejercer un derecho que nadie ha de poner en duda, recogiendo y contestando a la nota del Gobierno, relativa a uno de los expedientes de plusvalía, incluido en el de carácter general tramitado durante el desempeño por mí de la Alcaldía de Madrid. No he de entrar en el fondo de la cuestión. Los datos de referencia que se rebaten en ésta fueron aprobados por los letrados y técnicos del Ayuntamiento, limitándose yo a darles el calor y apoyo que justificaba la resistencia que era presumible ante la actuación moralizadora que, en cumplimiento de mi deber, y estimulado a ello por mis jefes, el del Gobierno y el ministro de la Gobernación, emprendí al colocarme al frente de la Corporación municipal.

He de rechazar, pues, todo cargo de error y ligereza, pues si lo hubo no era yo personalmente el llamado al examen y comprobación de las cifras, y para que existiera la segunda necesidad fuera haber prescindido de asesoramiento jurídico que no faltaron, pues en tal concepto intervino en el asunto, además de los letrados y técnicos del Ayuntamiento ya citados, el decano de los letrados consistoriales.

Con limitarme a lo dicho creo cumplidos, para conmigo mismo, deberes de dignidad, y nadie podrá decir que me he dejado arrastrar de vehemencias de carácter que no he de negar; pero que afirmo haber puesto siempre al mejor servicio de los cargos que he desempeñado."

VIRUS URINARIOS - SECRETOS (INTERMÍN)  
D. Solís Cagigal  
Médico por oposición de la higiene y profilaxis de las enfermedades venéreas-sifilíticas en Santander.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media.  
SAN JOSÉ 11 (HOTEL)

LA CAMPAÑA CONTRA LAS TARIFAS TELEFONICAS

Zaragoza.—El Comité ejecutivo que dirige la protesta contra la elevación de las tarifas telefónicas sigue recibiendo muchas bajas de abonados que no asistieron a la asamblea.

Ha facilitado este Comité una nota en la que se dice que ha salido para Madrid el presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, el cual dará cuenta del conflicto planteado en la población al celebrarse las sesiones del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, que comenzará mañana.

Se han dirigido cartas a las Cámaras de la Propiedad, Urbana y de Comercio de Bilbao, Burgos, Vitoria, Zaragoza y Ciudad Real, en cuyas po-

ciones existe el mismo conflicto que en Zaragoza.

CORPORACIONES QUE SE DAN DE BAJA

Tarragona.—Aumentan las bajas de abonados al teléfono.

Entre las últimas figuran el Ayuntamiento, la Junta de Obras del Puerto y otras entidades.

LAS PRUEBAS DEL "JESUS DEL GRAN PODER"—LA SALIDA DE SEVILLA

Sevilla.—A las 8.45 de la mañana despegó en el aeródromo de Tablada el aeroplano "Jesús del Gran Poder", que tripulan los capitanes Jiménez e Iglesias.

El aparato llevaba la carga máxima de 5.000 kilogramos.

Se proponen los aviadores permanecer en el aire durante 20 o 30 horas.

Este es un vuelo de prueba. Como se sabe, los aviadores se proponen comenzar el raid en la noche del Viernes Santo.

EN VUELO A MADRID.—ALGUNOS DETALLES

Sevilla.—A las once de la mañana volaba el aparato sobre Sevilla.

Por telegrafía sin hilos comunicaron los tripulantes que se dirigían a Madrid y que el tiempo era malo.

Al poco tiempo el avión desapareció en el horizonte.

El aparato lleva 5.400 kilogramos de gasolina y lubricantes.

Todos los puntos del aeroplano que podían ofrecer una resistencia al aire

LA PRIMERA SESION PLENARIA DE MARZO EN LA ASAMBLEA

COMIENZA LA SESION

Madrid.—A las cuatro menos diez de la tarde dió comienzo la primera sesión plenaria del mes de marzo, en la Asamblea.

Preside Yanguas. En el banco azul se halla el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción pública y Hacienda. La animación en las tribunas es muy grande, pues ha despertado expectación la interpe-lación del conde de la Mortera.

Por primera vez asiste a la asamblea el ex ministro don Baldomero Argente. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA propone a la Asamblea que se declare urgente la discusión del dictamen sobre reforma del Código penal. Así se acuerda.

ERNESTO GONZALVO  
Aparato digestivo.—Rayos X  
Casita, 18, 1.º (encima de la Joyería de Presmanes)  
Horas de consulta de 11 a 1 y de 8 a 6.  
TELEFONO 2304

INTERPELACION DE MAURA

El conde de la Mortera explana su interpe-lación acerca del reglamento de la Asamblea Consultiva.

Comienza por señalar las diferencias existentes entre una Asamblea consultiva y una legislativa, que pueden, en cierto modo, justificar restricciones en la primera.

Creo estar seguro de que aquí y fuera de aquí puedo ser sospechoso de ministerialismo.

No comparto el criterio por muchos defendido, de que un golpe de Estado es un peligro. Entiendo que una subversión del régimen constituido solamente es delito cuando es injustificada e inoportuna y no la sanciona el país.

El golpe de Estado del 13 de septiembre fué aprobado antes aun que por el Rey, por el pueblo. Con todo esto quiero decir que, para mí, la dictadura actual es tan legítima como cualquier otro Gobierno de otro régimen.

Veo también que en este momento no hay en España más régimen posible que la dictadura.

El inconveniente de la dictadura es que suprime, transitoriamente, los derechos del ciudadano y las combinaciones de partidos políticos. Suprime también la fiscalización de los Gobiernos, porque un Gobierno dictatorial no puede estar sometido a censura. Aun cuando se nos autorizara para fiscalizar los actos del Gobierno, resultaría que los que habríamos de actuar de fiscales no tendríamos más títulos que los que el propio Gobierno nos ha dado, y por eso hemos visto en los plenos pasados que en cuanto asomaba en una interpe-lación el estilo parlamentario, se adelantaba el general Primo de Rivera a decir que por ahí no se podía seguir.

Era que entonces se anteponia a todo su calidad de dictador.

Sin embargo, en el decreto de creación de la Asamblea se habla de fiscalización y de interpe-laciones.

han sido recubiertos con chapas de aluminio.

Al salir el avión esta mañana del aeródromo de Tablada, los jefes y oficiales de Aviación tributaron a los capitanes Jiménez e Iglesias una entusiástica despedida.

Anoche ingresaron ambos aviadores como Hermanos en la Cofradía de Nuestro Señor del Gran Poder, para lo cual prestaron juramento.

Los Hermanos mayores de la Cofradía les han regalado una copa de plata con la efigie del Salvador.

Desde las once de la noche hasta más de la una, el avión ha estado volando, muy bajo, sobre Madrid.

Al oír el ruido del motor, las gentes se han asomado a los balcones para ver el aparato.

También le contemplaban los transeúntes en las plazas y paseos.

El aeroplano no lleva luces, pero como vuela a poca altura, se le ve muy bien.

EL VUELO NOCTURNO

Madrid.—El "Jesús del Gran Poder" ha estado volando desde primera hora de la tarde sobre Jetafe y Cuatro Vientos.

Los capitanes Jiménez e Iglesias han comunicado por radio que se proponen pasar toda la noche en el vuelo y que le realizarán sobre Madrid y los alrededores, en previsión de una avería.

Los aeródromos de Jetafe y de Cuatro Vientos están iluminados con un cuadro de reflectores.

A primera hora de la noche comunicaban los aviadores que notaban algunas deficiencias en el funcionamiento del motor, y que si éstas persistían tendrían necesidad de aterrizar.

Todo está dispuesto en los aeródromos de Madrid para el caso de aterrizar, y se han dado órdenes a Burgos para que se haga lo mismo en el aeródromo de Camonal, por si los pilotos llegan hasta aquella población.

LAS INUNDACIONES EN ARANJUEZ

Aranjuez.—Ha disminuido el caudal del río Tago, pero las huertas siguen inundadas.

Las pérdidas ocasionadas por las inundaciones son considerables.

Las fábricas reanudarán mañana sus trabajos.

LA PRIMERA SESION PLENARIA DE MARZO EN LA ASAMBLEA

COMIENZA LA SESION

Madrid.—A las cuatro menos diez de la tarde dió comienzo la primera sesión plenaria del mes de marzo, en la Asamblea.

Preside Yanguas. En el banco azul se halla el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción pública y Hacienda. La animación en las tribunas es muy grande, pues ha despertado expectación la interpe-lación del conde de la Mortera.

Por primera vez asiste a la asamblea el ex ministro don Baldomero Argente. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA propone a la Asamblea que se declare urgente la discusión del dictamen sobre reforma del Código penal. Así se acuerda.

ERNESTO GONZALVO  
Aparato digestivo.—Rayos X  
Casita, 18, 1.º (encima de la Joyería de Presmanes)  
Horas de consulta de 11 a 1 y de 8 a 6.  
TELEFONO 2304

INTERPELACION DE MAURA

El conde de la Mortera explana su interpe-lación acerca del reglamento de la Asamblea Consultiva.

Comienza por señalar las diferencias existentes entre una Asamblea consultiva y una legislativa, que pueden, en cierto modo, justificar restricciones en la primera.

Creo estar seguro de que aquí y fuera de aquí puedo ser sospechoso de ministerialismo.

No comparto el criterio por muchos defendido, de que un golpe de Estado es un peligro. Entiendo que una subversión del régimen constituido solamente es delito cuando es injustificada e inoportuna y no la sanciona el país.

El golpe de Estado del 13 de septiembre fué aprobado antes aun que por el Rey, por el pueblo. Con todo esto quiero decir que, para mí, la dictadura actual es tan legítima como cualquier otro Gobierno de otro régimen.

Veo también que en este momento no hay en España más régimen posible que la dictadura.

El inconveniente de la dictadura es que suprime, transitoriamente, los derechos del ciudadano y las combinaciones de partidos políticos. Suprime también la fiscalización de los Gobiernos, porque un Gobierno dictatorial no puede estar sometido a censura. Aun cuando se nos autorizara para fiscalizar los actos del Gobierno, resultaría que los que habríamos de actuar de fiscales no tendríamos más títulos que los que el propio Gobierno nos ha dado, y por eso hemos visto en los plenos pasados que en cuanto asomaba en una interpe-lación el estilo parlamentario, se adelantaba el general Primo de Rivera a decir que por ahí no se podía seguir.

Era que entonces se anteponia a todo su calidad de dictador.

Sin embargo, en el decreto de creación de la Asamblea se habla de fiscalización y de interpe-laciones.

bate se haga.

Señala que desde hace mucho tiempo se viene clamando por la necesidad de una reforma radical del Código penal, y tributa elogios a la sección de Códigos, que ha redactado el proyecto.

Prefiere el que con nobleza se sostenga la necesidad de mantener la pena de muerte, a que hipócritamente, como ocurre en algunos otros Códigos, se consigne que queda abolida la pena de muerte y al lado se ponga un artículo en el que, como medida de seguridad, se establece el fusilamiento.

Se extiende en consideraciones para explicar y justificar las modificaciones introducidas en determinados preceptos del Código penal.

Rechaza palabras del dictamen de la sección en que, refiriéndose al decreto de 28 de febrero de 1927 sobre cohecho, dice que "es imposible desconocer la lección de inmoralidad dictada por el legislador que declara impune al autor de la proposición de soborno aceptada, al sobornante en causa criminal y a las personas que aceptaron y ejecutaron una proposición de cohecho", y añade: "ningún legislador llega tan lejos hollando la ética para acudir en defensa del derecho".

Dice el orador que esas acusaciones van contra este Gobierno, y son tanto más injustas cuanto que este Gobierno no vacilaría por defender la ética, incluso en atropellar el derecho.

PRIMO DE RIVERA habla en defensa de las razones que aconsejaron al Gobierno dictar el decreto de 1927.

Tengo la conciencia tan tranquila de haber consagrado mi existencia a la vida nacional, que habiéndome iniciado una suscripción nacional para regalar una casa, no he tenido inconveniente en marcar al iniciador de la idea las condiciones en que la acepto, entre las que figuran la de que en esa misma casa, que yo honraré habitando, se alojen la Unión Patriótica y los Soma-

tenes.

Quiero que en el frontispicio se inscriba: "España, al general Primo de Rivera", por creer que lo merezco, y por ello no me importa que haya en el Código un artículo que considere cohecho el que un funcionario acepte regalos en bienes, porque tenga la convicción de que no se me puede aplicar la letra fría del Código, sino que se tenga en cuenta su espíritu.

CLEMENTE DE DIEGO, presidente de la Comisión dictaminadora, rechaza cualquier imputación de que en el dictamen de la Comisión, al establecer la nueva forma de delito de cohecho, a que se refiere el general Primo de Rivera, haya habido el menor intento de alusión.

Soy hombre muy modesto; pero cuando quiero ofender lo hago cara a cara, aunque sea para sucumbir al momento.

Contestando al ministro de Gracia y Justicia, dice que puede resultar que lo que un legislador dictó con un fin digno de absoluta moralidad y buen propósito, al llevarse a la práctica tenga efectos de inmoralidad.

PRIMO DE RIVERA: No he querido con mis palabras otra cosa que sacar a la luz del día situaciones que para algunos pudieran parecer borrosas.

Alude a Saldaña como redactor de la parte de reforma del Código que se debate, y termina diciendo que ni una casa, ni diez, ni diez pueblos bastarían para desviarle del camino que se ha trazado para servir a España.

El señor SALDAÑA afirma que ignoraba por completo que se proyectara tributar a Primo de Rivera el homenaje nacional de regalarle una casa.

Define lo que en Derecho penal se entiende por soborno, para deducir que de ningún modo puede atribuirse ese carácter a un homenaje nacional que se tributa a un gobernante.

Únicamente la exagerada susceptibilidad del jefe del Gobierno ha podido dar a las palabras del dictamen esa interpretación.

Por tres veces hemos examinado en la sección el dictamen, sin que encontramos en su texto palabra equivocada alguna.

Pero no pondremos dificultad alguna a que se modifique como se considere oportuno, para no herir susceptibilidades.

El señor FLORES DE LEMUS dice que no debe modificarse nada, porque no hubo, no habrá nadie, que honradamente pueda calificar de soborno o cohecho en la aceptación por Primo de Rivera de una casa que le regalamos todos, y que, en definitiva, es a sus hijos a quien se la regalamos.

PEREZ BUENO alude a lo dicho por Maura, rebatiéndolo con la afirmación de que todos los grandes dictadores de la Historia no rechazaron la fiscalización de sus actos.

Declara que viene a hacer una crítica despiadada del proyecto de reforma del Código penal.

Reconoce la buena voluntad de quienes le han redactado; pero dice que no les acompañó el acierto.

Si el Gobierno promulga ese Código, habrá escrito una página negra en la historia de la dictadura.

Censura el carácter fragmentario de esta reforma.

Dice que los miembros de la Comisión dictaminadora son un mosaico ideológico, por lo cual se explica las dificultades de redacción que habrán tenido que vencer.

Con ese Código vamos a tener que ir a la cárcel todos. (Grandes risas.)

Como muestra de la deficiente redacción dada al Código, se refiere al artículo que castiga el piropo, que dice: "El que en forma desconsiderada y grosera, aunque en forma galante..."

Exclama el orador: ¿Cómo se conoce que la mayoría de los individuos de

la Comisión no son versados en las lides del amor! (Muchas risas.)

Censura que el Código descienda a determinar la forma en que se ha de ejecutar la pena de muerte.

Señala el desorden en que son tratadas las materias, contraviendo el orden lógico de los conocimientos humanos.

Combate que se considere agravante que el criminal trate de ocultarse, cuando el encubrimiento de los con-sanguíneos no es delito.

Considera también la reforma como agravante ir a cometer el delito en automóvil. Correlativamente—añade el orador—, debiera considerarse eximente realizar el crimen en carreta.

El arbitrio en que dejáis al juez conducirá al descrédito de la magistratura, y cuando el Jurado vuelva, absolverá a todo el mundo, por temor de que los magistrados condenen a penas máximas por delitos mínimos.

Excita al general Primo de Rivera a que no se preste a aprobar este Código.

Dice que es un desafío a la conciencia pública considerar el duelo como homicidio o asesinato.

Examina las pruebas por flagrante adulterio y señala lo absurdo de que a la mujer únicamente se le conceda el derecho cuando el marido cometa el delito en el mismo domicilio conyugal.

Dice que no hay que pensar en que seamos tan tontos. (Grandes risas.)

SALDAÑA: El dictamen propone la supresión de ese artículo.

PEREZ BUENO: Yo me refiero al proyecto de la Comisión de Códigos, no al dictamen de la sección, que no es más que una fe de erratas. (Risas.)

Sigue censurando que se apliquen penas a las nodrizas por contagio de enfermedades a los lactantes, y pregunta por qué no se establecen penas para las madres que no crían a sus hijos.

Trata de las multas que establece el Código, y enumera unas de 80.000, otras de 30.000 y otras de 20.000 pesetas, y exclama: Señores, esto no es un Código; esto es la lista de la lotería! (Grandes risas.)

Rechaza la reclusión de niños en internados, considerando que no tienen derecho a ello los padres.

Esas reclusiones traen peores consecuencias que la misma cárcel.

Trata del delito contra la honestidad, y señala algunos aspectos que considera absurdos.

Afirma que las prisiones son incubadoras de reincidentes, y que el Código es contrario al espíritu español.

CLEMENTE DE DIEGO contesta en nombre de la Comisión, y dice que en ésta se hallan representadas, en efecto, opuestas tendencias; pero ello no es un mal, sino un bien, pues de ahí se han derivado fórmulas conciliatorias.

Rebate algunas afirmaciones de Pérez Bueno, y a las ocho de la noche se levanta la sesión.

Coñac COMENDADOR

PRIMO DE RIVERA, SATISFECHO

Durante el descanso, el general Primo de Rivera se congratulaba ante un grupo de asambleístas y de periodistas, en los pasillos, de la forma en que había desarrollado el conde de la Mortera su interpe-lación.

Nada más grato para mí—añadió— que oír a Maura considerar legal esta situación.

Celebro que sea esa su opinión, porque nosotros hemos acogido con los brazos abiertos a todos los mauristas que han venido a nuestro lado.

Hasta los más recalcitrantes, como este—dijo señalando al conde de los Andes—, han sido acogidos carifiosamente.

Pronunció después palabras de elogio para don Antonio Maura, y dijo que tenía la seguridad de que de no haber muerto el ilustre estadista, habría llegado finalmente a un acuerdo con él.

Creía el jefe del Gobierno que no debía haberse suspendido la sesión, para haber continuado discutiendo la reforma del Código penal.

Como uno de los informadores le preguntara si intervendría en la discusión, dudó unos instantes y dijo:—No sé; pero seguramente he de intervenir en alguno de los artículos.

EL CONDE DE LA MORTERA REITERA SUS JUICIOS

Al terminar la primera parte de la sesión, los periodistas rodearon al conde de la Mortera y le felicitaron por su interpe-lación.

Es seguro—le dijeron—que ha de ser muy comentada su opinión reconociendo la legalidad del Gobierno.

El conde de la Mortera exclamó:—No he hecho una excepción porque, aparte de las personas, de las que yo no tengo por qué preocuparme, indudablemente las dictaduras tienen el mismo origen que todas las constituciones.

Insistió en que la dictadura estaba apoyada por el pueblo y por el Rey. Esto es indudable, y hay que reconocerlo. Nos gustará o no; pero eso es otra cuestión.

Yo tengo empeño en aclarar mi situación en la Asamblea.

Un periódico ha recogido la impresión de que el guión de mi discurso lo conocía el general Primo de Rivera. Yo les autorizo a ustedes a desmentirlo categóricamente.

LA SESION DE MAÑANA

Al terminar la sesión, el señor Yanguas habló brevemente con los periodistas, a quienes dijo que el programa para la sesión de mañana será el siguiente:

Se comenzará con un ruego del señor García Guijarro sobre importaciones y exportaciones, y otro del señor Terrada sobre hispanoamericanismo.

Después continuará el debate de la reforma del Código Penal.

EL FUTBOL

LOS PAGOS A LA FEDERACION CENTRO

Madrid.—Ante el anuncio del plazo de veinticuatro horas acordado en la reunión del lunes por la Federación Centro, la mayoría de las Sociedades de todas categorías que estaban en descubierto han hecho efectivos sus saldos.

Las imposibilidades de hacerlo han quedado suspendidas en sus derechos. Se ha anunciado a la Federación Nacional el abono de 45.000 pesetas a cuenta del saldo de la Federación Centro.

EL REAL MADRID JUGARA CON EL EQUIPO ARGENTINO

Madrid.—El Real Madrid se propone jugar el día 15 del próximo mes con el equipo olímpico de la Argentina.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANTERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

Notas palatinas.

AUDIENCIA REGIA  
Madrid.—El Rey ha despachado hoy con los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Después recibió al embajador de los Estados Unidos y al ministro de Polonia.

Cumplimentaron al Monarca la condesa de Bailén, don Juan Orozco y don Alfonso Churruga.

EL SORTEO

Se han elevado a Palacio 473 instancias para la ceremonia del lavatorio el día de Jueves Santo.

De los solicitantes, 323 son hombres y 450 mujeres.

La designación de las personas a quien el Rey ha de lavar los pies se hace por sorteo, al que asiste el Soberano.

En el que se ha efectuado han estado presentes también el duque de Miranda y el patriarca de las Indias.

Han resultado favorecidos 12 hombres y tres mujeres, ciegos.

A tres de ellos les ha correspondido ya otra vez.

Uno de los solicitantes de este año ha sido el tristemente célebre Chato del Escorial, que no ha resultado elegido.

CLAVERO Méndez Núñez, 2. Teléfono 3084. Análisis médico.-Vacunas

DE MARRUECOS

EL VIAJE DE SANJURJO Y EL EMBAJADOR DE FRANCIA

Casablanca.—El general Sanjurjo y el embajador de Francia llegaron anoche, siendo recibidos por las autoridades.

Esta mañana salieron con dirección a Rabat.

Del extranjero.

DECLARACIONES DE PAULINO UZUDUN

Nueva York.—Paulino Uzudun ha asistido a una reunión de la Comisión de Boxeo, habiéndose negado a luchar con el inglés Scott en un festival benéfico que se celebrará el día 11 de mayo.

Aventuras de una torre, de un templo y de un monasterio...

—Cuando escribamos las aleyuas del turismo, entre ellas habrá que incluir esta, irremisiblemente: "En todo pueblo importante, encontrará usted un viajante"... El viajante es el turista profesional, voluntario o "malgré lui", como dicen los franceses.

—Como que me ha entusiasmado la conferencia que ha dado en Vigo el gran don Basilio Alvarez sobre este bonito tema: "El soplo romántico de la vida mercantil"... "La caja de muestras—dijo don Basilio—, con ser importante, es lo de menos. Lo principal es esa romería que los viajeros llevan en los ojos y en el alma.

—Magníficas frases!... ¡Dijo la pura verdad el amigo don Basilio!... El viajante es la inquietud, la errante, la infatigable representación de la industria y del comercio, que en todas partes penetra y todo lo arrojan, todo!...

—En Potes, en el corazón de Liébana la fértil, de Liébana la bella, ha quedado esa sentencia probada hasta la evidencia!... Porque si el buen don Mariano Palacios tiene instalados sus depósitos de jamones y de nueces en la histórica torre de los Orejones de la Lama, en ese vistoso y sólido fantasmón de piedra, donde quizá escribió el marqués de Santillana, don Inigo López de Mendoza, algunas de sus famosas "serranillas", también transformó don Mariano en una gran bodega de cosechero nada menos que una iglesia, que si en un tiempo lejano fué templo del Dios de los cristianos, ahora lo es del dios Baco, patrono de las esponsas de dos patas, o de los aljibes bipedotes...

—Hondamente me impresionó el viejo templo, convertido por la industria vinícola en una instalación vinificadora... Bajo los esbeltos arcos, el lagar, la desgranadora, pipas y más pipas, toneles y más toneles... Allí llegan los racimos de las uvas lebaniegas, y allí dejan su zumo, y allí se obtiene el vinillo ligero y sano, y el famoso tostadillo y también una mistela muy grata a los paladares...

—También a mí me contrarió el relato del suceso... ¡Aquellos dos tonelones gigantescos, admirablemente contruidos y hasta coquetonamente decorados!... En uno de ellos vimos el hueco que hubo que abrir a golpes de hacha, en un momento trágico... Vacío estaba el tonelón. Y dos hombres penetraron en él, para limpiarle. Y los gases irrespirables, mortales, que contenía, fatalísimos les fueron...

—También a mí me contrarió el relato del suceso... ¡Aquellos dos tonelones gigantescos, admirablemente contruidos y hasta coquetonamente decorados!... En uno de ellos vimos el hueco que hubo que abrir a golpes de hacha, en un momento trágico... Vacío estaba el tonelón. Y dos hombres penetraron en él, para limpiarle. Y los gases irrespirables, mortales, que contenía, fatalísimos les fueron...

—También a mí me contrarió el relato del suceso... ¡Aquellos dos tonelones gigantescos, admirablemente contruidos y hasta coquetonamente decorados!... En uno de ellos vimos el hueco que hubo que abrir a golpes de hacha, en un momento trágico... Vacío estaba el tonelón. Y dos hombres penetraron en él, para limpiarle. Y los gases irrespirables, mortales, que contenía, fatalísimos les fueron...

—También a mí me contrarió el relato del suceso... ¡Aquellos dos tonelones gigantescos, admirablemente contruidos y hasta coquetonamente decorados!... En uno de ellos vimos el hueco que hubo que abrir a golpes de hacha, en un momento trágico... Vacío estaba el tonelón. Y dos hombres penetraron en él, para limpiarle. Y los gases irrespirables, mortales, que contenía, fatalísimos les fueron...

—También a mí me contrarió el relato del suceso... ¡Aquellos dos tonelones gigantescos, admirablemente contruidos y hasta coquetonamente decorados!... En uno de ellos vimos el hueco que hubo que abrir a golpes de hacha, en un momento trágico... Vacío estaba el tonelón. Y dos hombres penetraron en él, para limpiarle. Y los gases irrespirables, mortales, que contenía, fatalísimos les fueron...

—También a mí me contrarió el relato del suceso... ¡Aquellos dos tonelones gigantescos, admirablemente contruidos y hasta coquetonamente decorados!... En uno de ellos vimos el hueco que hubo que abrir a golpes de hacha, en un momento trágico... Vacío estaba el tonelón. Y dos hombres penetraron en él, para limpiarle. Y los gases irrespirables, mortales, que contenía, fatalísimos les fueron...

—También a mí me contrarió el relato del suceso... ¡Aquellos dos tonelones gigantescos, admirablemente contruidos y hasta coquetonamente decorados!... En uno de ellos vimos el hueco que hubo que abrir a golpes de hacha, en un momento trágico... Vacío estaba el tonelón. Y dos hombres penetraron en él, para limpiarle. Y los gases irrespirables, mortales, que contenía, fatalísimos les fueron...

—También a mí me contrarió el relato del suceso... ¡Aquellos dos tonelones gigantescos, admirablemente contruidos y hasta coquetonamente decorados!... En uno de ellos vimos el hueco que hubo que abrir a golpes de hacha, en un momento trágico... Vacío estaba el tonelón. Y dos hombres penetraron en él, para limpiarle. Y los gases irrespirables, mortales, que contenía, fatalísimos les fueron...

—También a mí me contrarió el relato del suceso... ¡Aquellos dos tonelones gigantescos, admirablemente contruidos y hasta coquetonamente decorados!... En uno de ellos vimos el hueco que hubo que abrir a golpes de hacha, en un momento trágico... Vacío estaba el tonelón. Y dos hombres penetraron en él, para limpiarle. Y los gases irrespirables, mortales, que contenía, fatalísimos les fueron...

—También a mí me contrarió el relato del suceso... ¡Aquellos dos tonelones gigantescos, admirablemente contruidos y hasta coquetonamente decorados!... En uno de ellos vimos el hueco que hubo que abrir a golpes de hacha, en un momento trágico... Vacío estaba el tonelón. Y dos hombres penetraron en él, para limpiarle. Y los gases irrespirables, mortales, que contenía, fatalísimos les fueron...

—También a mí me contrarió el relato del suceso... ¡Aquellos dos tonelones gigantescos, admirablemente contruidos y hasta coquetonamente decorados!... En uno de ellos vimos el hueco que hubo que abrir a golpes de hacha, en un momento trágico... Vacío estaba el tonelón. Y dos hombres penetraron en él, para limpiarle. Y los gases irrespirables, mortales, que contenía, fatalísimos les fueron...

—También a mí me contrarió el relato del suceso... ¡Aquellos dos tonelones gigantescos, admirablemente contruidos y hasta coquetonamente decorados!... En uno de ellos vimos el hueco que hubo que abrir a golpes de hacha, en un momento trágico... Vacío estaba el tonelón. Y dos hombres penetraron en él, para limpiarle. Y los gases irrespirables, mortales, que contenía, fatalísimos les fueron...

—También a mí me contrarió el relato del suceso... ¡Aquellos dos tonelones gigantescos, admirablemente contruidos y hasta coquetonamente decorados!... En uno de ellos vimos el hueco que hubo que abrir a golpes de hacha, en un momento trágico... Vacío estaba el tonelón. Y dos hombres penetraron en él, para limpiarle. Y los gases irrespirables, mortales, que contenía, fatalísimos les fueron...

De la función a beneficio de la "Gota de Leche".

COMEDOR DE MADRES LACTANTES Siguen con gran entusiasmo los ensayos de la zarzuela "Los gavilanes", que, como ya saben nuestros lectores, se representará en nuestro primer coliseo próximamente por distinguidos aficionados de esta localidad, y de cuyas primeras partes nos ocuparemos en uno de nuestros próximos números dando a conocer sus nombres.

En el día de hoy, miércoles, y a las cinco de la tarde, darán comienzo las conferencias de pericultura, en el local de esta Institución, siendo pública la entrada.

Hotel LLORET RAMBLA CANALETAS, 5, BARCELONA Pensión de 40'50 a 46 pesetas. TODO CONFORT

VIDA SOCIETARIA CASA DEL PUEBLO

El censo corporativo electoral. Con fecha 7 del corriente se ha publicado un suplemento al "Boletín Oficial" en el que se detallan las Asociaciones o Corporaciones de los diversos Ayuntamientos de la provincia que tienen derecho al voto corporativo.

Las Sociedades obreras de la Casa del Pueblo que tienen derecho al voto corporativo son las siguientes: Sociedad de Trabajadores del Muelle, cuatro votos; Obreros Constructores de Carruajes, uno; Sindicato Obrero Metalúrgico Montañés (moldeadores y modelistas), uno; "La Gráfica", dos; Sindicato Obrero Metalúrgico Montañés, cinco; Sociedad de Mozos de Almacén, uno; Sociedad de peones de tejera y ladrillo "La Preferida", uno; Sociedad de Obreros Panaderos, 2; Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, uno; Asociación de Dependientes de Teatro, uno; Sociedad de obreros cervancieros "La Unión", uno; Sindicato Obrero Metalúrgico Montañés (sección de Nueva Montaña), cuatro.

Estas doce Sociedades eligen cuatro concejales corporativos, según el artículo 74 del Estatuto municipal y 24 y siguientes del reglamento sobre organización de los Ayuntamientos.

Comisión del 1.º de Mayo. El lunes, a las ocho de la noche, se reunirán en la Casa del Pueblo los delegados de las diversas Sociedades para hacer los trabajos preparatorios con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo.

Se encarece la mayor puntualidad a todos los nombrados.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca. SECCION DE ULTRAMARINOS.—El jueves, a las nueve de la noche, se reunirá la Directiva de esta Sección para tratar asuntos de gran importancia.

A los alpargateros y alpargateras. Se convoca a los alpargateros y alpargateras de Astillero, Guarnizo, Maliaño y pueblos limítrofes, a una reunión que se celebrará hoy, a las ocho de la noche, en el Centro Obrero de Astillero, para tratar diversos puntos de interés general para la clase.

OTROS CENTROS Comités paritarios interlocales del comercio en general y del comercio de la alimentación de Santander y su provincia.

Por real orden 17 del corriente, publicada en la "Gaceta" del 21, se establece que las elecciones de vocales patronos, tanto efectivos como suplentes, que han de constituir cada uno de referidos Comités, se verifiquen el día 4 de abril en los respectivos domicilios sociales y en la forma que establece el real decreto-ley de organización corporativa nacional de 26 de noviembre de 1923.

Comité paritario del grupo 25.—Comercio al por mayor y al detall. Sociedades que han de tomar parte en la elección: Unión Cantabra Comercial, Círculo Mercantil e Industrial y Asociación Patronal Mercantil.

Sociedades obreras: Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca y Sociedad de Mozos de Almacén. Elegirán siete vocales patronos y siete obreros efectivos e igual número de suplentes.

Comité paritario del grupo 26.—Despachos, oficinas y banca. Intervendrán en la elección las Sociedades patronales citadas en el grupo 25 que tengan empleados en despachos, oficinas, etc., y la Asociación de Bancos y Banqueros del Norte de España, y por la parte obrera la Asociación Libre de Empleados de Oficinas de Santander.

Elegirán cinco patronos y cinco obreros efectivos e igual número de suplentes.

Los escrutinios de cada elección se celebrarán el jueves, 4 de abril, a las seis y media de la tarde, en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento.

Sindicato Libre de Trabajadores del Muelle. Se invita a todos los asociados acudan el domingo, 4 de abril, al domicilio social, sito en travesía de San Fernando, 23, bajo, para escuchar al compañero presidente de la Academia Social de Bilbao, quien disertará sobre "Ideología del sindicalismo libre", a las once de la mañana.

BANCO DE ESPAÑA

Conversión de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, por otra de Deuda Amortizable con el interés del 3 o 4 por 100, a voluntad de los suscriptores

Con arreglo a lo que dispone el Real decreto Ley fecha 15 del corriente, este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la conversión de los títulos de la Deuda perpetua Interior al 4 por 100 en otros de Deuda Amortizable, sin impuesto, con el interés del 3 o del 4 por 100, devgando elijan los respectivos presentadores.

Todos estos títulos llevarán la fecha de emisión de 1.º de abril de 1928, devgando interés desde este día, y sus cupones serán pagaderos en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año.

Table with 2 columns: Los de interés al 3 por 100 and Los de interés al 4 por 100. Rows include Serie A through H with nominal values in pesetas.

Las dos Deudas serán amortizables, por sorteos trimestrales, en setenta años, a partir de 1.º de enero de 1929.

Estos sorteos se celebrarán en 1.º de diciembre, 1.º de marzo, 1.º de junio y 1.º de septiembre de cada año, siendo el primero a celebrar el día 1.º de marzo de 1929.

La conversión se efectuará hasta por mil millones de pesetas de la Deuda perpetua Interior; pero el Gobierno se reserva la facultad de admitirla por mayor cantidad, así como la de dar por terminada la operación antes del día 15 del próximo abril, último de los señalados para ella, según más adelante se dirá.

Atendida su calidad de amortizables, se computarán ambas Deudas por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera Corporaciones públicas o administrativas.

Serán admitidas a la conversión las inscripciones transferibles o intransferibles de Deuda pública que se presenten; pero esta admisión quedará sujeta a lo que sobre ello resuelva en cada caso la Dirección general de la Deuda, conforme a lo establecido en las reglas 3.ª y 4.ª del Real decreto, debiendo presentarse estas inscripciones bajo factura especial, acompañadas de la autorización que hayan obtenido para ello de sus representaciones legales.

Los suscriptores por títulos o inscripciones a la conversión, que opten por la Deuda Amortizable al 3 por 100, recibirán, por cada cien pesetas nominales presentadas, otras cien pesetas nominales de la Deuda Amortizable al 3 por 100; y aquellos que opten por la conversión en Deuda Amortizable al 4 por 100, recibirán, por cada 100 pesetas nominales presentadas, ochenta pesetas, también nominales, de la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100.

En representación de los títulos de las dos nuevas Deudas que se crean, y en tanto se realiza la confección de los definitivos, se emitirán carpeas provisionales, negociables en Bolsa, con seis cupones correspondientes a los vencimientos trimestrales desde 1.º de julio próximo a 1.º de octubre de 1929.

De los seis cupones correspondientes a la Deuda Amortizable al 3 por 100, los tres de los vencimientos de 1.º de julio y 1.º de octubre de 1928 y 1.º de enero de 1929, representarán intereses a razón de 3'20 por 100 anual, exentos de la contribución de utilidades. Los restantes cupones representarán intereses a razón del 3 por 100, libre también de dicho impuesto.

Las operaciones de conversión se efectuarán en la oficina central de este Banco y en todas sus Sucursales durante los días 10, 11, 12 y 13 del próximo mes de abril. Las ventanillas se abrirán a las diez en punto de la mañana.

Los pedidos se efectuarán acompañando los títulos o inscripciones debidamente facturados, y tanto unos como otras, deberán llevar unido el cupón o intereses de 1.º de julio próximo.

Según se opte por la Deuda al 3 o al 4 por 100 de interés o que se trate de títulos en rama, de depósitos o de inscripciones nominativas, deberán ser presentados los valores bajo las facturas especiales que se hallan dispuestas para cada caso.

A los presentadores de ellas se entregará por cada una un resguardo talonario expresivo del valor nominal de los títulos o efectos recibidos y de su equivalente en Deuda Amortizable.

Las fracciones que puedan resultar en las operaciones de esta conversión quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de quinientas o de cuatrocientas pesetas (según la clase de Deuda elegida), pueda verificarse el canje. No se darán residuos de residuos en esta operación, entendiéndose que quedan a favor del Estado las fracciones que resulten de la conversión de residuos en títulos.

Estos residuos devengarán interés desde la fecha de su emisión; pero no se hará efectivo su importe hasta que, completados con otros residuos, formen un título.

Los nuevos títulos de Deuda Amortizable que se emiten se admitirán para su pignoración al tipo de 90 por 100 sobre el efectivo, y las operaciones de préstamo o de crédito con garantía que se realicen en este Banco con dichos valores, estarán exentas hasta 31 de diciembre de 1936 del impuesto de timbre. Además, en las pignoraciones de títulos de estas nuevas Deudas concederá el Banco, hasta el 31 de diciembre de 1936, una bonificación de medio entero por ciento, con relación al tipo de interés que aplique a las demás operaciones de esta clase sobre otros valores del Estado, siempre que aquél exceda de 4 por 100 anual. Sin embargo, la bonificación se reducirá en la cuantía precisa para que el interés devengado no resulte inferior al 4 por 100, en los casos en que el vigente para las mismas operaciones, sobre otros valores del Estado, excediendo del 4, no llegue al 4 y medio por 100.

De igual exención disfrutarán las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, desde luego y hasta el día en que se dé por terminada la conversión; pero con la condición de que los títulos (que se admitirán en pignoración por el 90 por 100 de su valor efectivo) habrán de ser presentados forzosamente a la conversión, circunstancia que se hará constar en la correspondiente póliza por medio de un cajetín. Alcanzará también a estas operaciones la bonificación en el tipo de interés a que hace referencia el párrafo anterior.

En las operaciones de esta conversión será necesaria la intervención de agente de Bolsa, o de corredor de comercio en las plazas donde no haya agentes, con abono del corretaje oficial.

Las personas que tengan en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas de Madrid como en las de las Sucursales, títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior y que acepten la conversión de ellos en cualquiera de las Deudas Amortizables que se ofrecen, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías, pudiendo presentar los resguardos o pólizas al canje como si fueran los mismos títulos. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido presentados a la conversión, no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten bajo una factura habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda elegida, y, por consiguiente, deberán hallarse los depósitos a que se refieren constituidos a favor de un mismo interesado.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito, y las que deseen repartir, en cualquier proporción, los títulos de un solo depósito, en ambas clases de Deudas Amortizables, o sea del 3 o del 4 por 100, habrán necesariamente de retirar con anterioridad sus valores y facturarlos como títulos en rama.

Ha de servir de gobierno, también, que la presentación de estos resguardos o pólizas deberá efectuarse precisamente bajo las facturas que hay establecidas para ellos y por el concepto de la clase de Deuda Amortizable elegida.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales, haciéndolo constar así en las facturas.

Debe llamarse la atención respecto de los depósitos necesarios, judiciales y de fianza, que puedan presentarse a la conversión, sobre que el Banco los admitirá sin dificultad cuando se hallen constituidos a disposición de una autoridad, pues así se ha dispuesto por Real orden fecha 20 del actual; pero que, cuando se trate de depósitos a disposición de personas o entidades no oficiales, será necesario el consentimiento escrito de dichas personas o entidades, para admitir la operación.

También será necesaria la intervención de agente de Bolsa o de corredor de Comercio en la presentación de facturas de toda clase de depósitos.

Como quiera que es voluntario el acudir o no a esta conversión, el Banco entenderá que optan por conservar sus actuales títulos de Deuda perpetua Interior al 4 por 100 los interesados en aquellos depósitos o garantías, constituidos en las Cajas del establecimiento, que no presenten los respectivos resguardos o pólizas a esta operación.

Santander, 27 de marzo de 1928. EL SECRETARIO, A. del Valle.

PIDA USTED ACEITE EXTRAFINO SANTA AMALIA en los principales establecimientos de ultramarinos.

Guárdate de los resfriados! Los resfriados conducen con facilidad a enfermedades pesadas de los órganos respiratorios. Toma por tanto Guayacose!

CASA RESTEGUI MUEBLES Y TAPICERIA Segunda Avenida - Teléfono 2630 - Santander

NOTAS DEPORTIVAS

VARIAS NOTICIAS DE ACTUALIDAD

LA SITUACION DEL RACING CLUB EN EL CAMPEONATO NACIONAL

El resultado del partido celebrado el pasado domingo, en el campo de San Mamés, favorece, indiscutiblemente y momentáneamente, la posición del Racing Club, en las eliminatorias del Campeonato de España.

Los aficionados racinguistas pueden, por lo tanto, abrir de nuevo su corazón a la esperanza, ya que por entre las nubes que encapotaban el horizonte ha brotado un rayo de sol, que puede ser del sol de la victoria.

Descartado el Deportivo Alavés, al que le restan dos partidos fáciles, y uno de ellos en su campo, le sigue el Real Madrid, con doce puntos. Pero al Real Madrid le faltan dos huesos muy duros de roer. Tiene que jugar el domingo con el Athletic Club, en San Mamés, y al domingo siguiente con el subcampeón vizcaíno, en Mendizorrosa. Una victoria sobre cualquiera de estos equipos, seguramente la clasificará, y en empate con el Athletic Club, podría beneficiar al campeón de Cantabria.

Este, que cuenta con nueve puntos, tiene que jugar el domingo en Madrid con el Athletic Club. Si retornase victorioso, sumaría once, y, si el Real Madrid no venía el domingo, en el siguiente, la jornada en los campos del Bardenere sería decisiva.

Y el triunfo del Racing Club, si le obtuviese, merecido.

Pese a las contrariedades sufridas, a la mala suerte, que, despiadada y excesivamente cruel, le ha perseguido, para nosotros, por juego, el Racing Club tiene este año perfecto derecho y sobrados merecimientos para clasificarse y poder acudir a los cuartos de final para el Campeonato de España.

Otro día nos ocuparemos del goal average, que también puede influir en el resultado final.

UN RUEGO A LA JUNTA DIRECTIVA DEL RACING CLUB

Se dirigen a nosotros numerosos socios de entrada general, condoliéndose amargamente de que se les obligue a penetrar por una puerta abierta en uno de los muros laterales, y a la que, en los días lluviosos, para acercarse, es preciso ser, por lo menos, campeón de natación.

El camino está intransitable por la gran abundancia de fango, lo que es causa de las consiguientes molestias, y, para evitarlo, solicitan, por nuestro conducto, que se les permita la entrada por la puerta central.

Nos parece muy atendible esta queja, ya que todas las consideraciones que se guarden a los socios racinguistas, especialmente a los abnegados de general, nos parecen pocas para lo que merece su constancia, su fe y su entusiasmo por el campeón de Cantabria.

Tabla de puntuaciones.

Table with columns for division (Primera, Segunda, Tercera, Cuarta) and teams, listing scores and points.

UN PARTIDO EN EL CAMPO DE LOS ARENALES

El Eclipse F. C. ha organizado para mañana un interesante encuentro de fútbol, conteniendo, en lucha amistosa, con el Acero Club, de Olaveaga.

El partido se espera con gran curiosidad. El Acero Club, de Olaveaga, está haciendo muy buenas actuaciones. Es un equipo que legítimamente aspira a representar a la región vecina y no desaprovecha medio ni ocasión de practicar su juego. El Eclipse F. C. se halla dispuesto a oponerle una briosa resistencia y a lograr un triunfo, para lo cual se entrena estos días concienzudamente.

Auguramos un gran partido.

CAMPO DE LOS ARENALES Domingo, 1 de abril INTERESANTE PARTIDO ACERO CLUB, DE OLAVEAGA ECLIPSE F. C.

CORRESPONDENCIA DEPORTIVA Para "Varios racinguistas".

Esta cuestión no la hemos comentado porque no nos interesa. Es de la exclusiva competencia de la Junta directiva, y misión de ésta será la adopción de las medidas que estime conveniente.

Para "Un club modesto".—Estamos confeccionando las bases para la copa EL CANTABRICO. En cuanto se terminen, y será muy en breve, citaremos a una reunión, en la que se hará el sorteo y se fijarán las fechas.

Los clubs modestos.

El Valbuena Sport derrotó al Turri F. C. por tres a cero, alineándose el primero: Fuentes; Cagigal, Robeta; Pastor, Fiochi, Rivero; Badía, Manolo, Hervás, Chuchi, Bueno.

El Valbuena Sport reta al infantil del Pinocho F. C. para jugar el partido de desempate en los Campos de Miramar.

El Grado Sport reta a Los once leones para jugar en los campos de la Albericia, formándose los retadores: Merino; Monco, X. X.; Marcos, Alafia, Merino; Vidal, Salcines, Niogo, Hevia, Arenal.

La nueva Sociedad Tierrauca Sport reta al Deportivo Vista Alegre, alineándose los primeros: Juanín; Belvidé; Vila; Peña, Pando, Julio; Fernández, Pancho, Iglesias, Arnáiz, Arroyo.

Los jabatos del Vargas F. C. derrotaron el domingo al reserva del Sol Sport, retando los vencedores al Enseñanza F. C.

El Solleza Sport reta al Sporting Montañés, alineándose el primero: X.; Solís, Dámaso; Casado, Gutiérrez, Moreno; X. X., Marcos, Pérez, Pis, Mellado.

Los Once Chiliperos retan al Congreso F. C., dejando a los retados la fijación de condiciones.—El capitán, Vicente Arricla.

El Sporting Montañés reta al reserva de la Cultural, de Guarnizo, para el domingo, en cualquier campo.

La nueva Sociedad Unión Santanderina reta para el domingo, a las diez, en los Arenales, al Alsedo Sport, alineándose aquella: Rivero; F. Alonso, Lucas; Amilort, A. Alonso, Chelo; Solar, Gómez, X. X., García, X. X.

El Alsedo Sport reta al Vista Alegre o al Tolosa Sport para el domingo, en los Arenales.

El infantil del Racing Club reta al reserva del Tolosa Sport para el día 1, donde deseen, y el Deportivo Garmendia reta al Estrella Sport, alineándose el primero: Mateo; Echevarría, Fernández; X. X., Felipe, Luis; Cimiano, Cardenal, Trueba, Villa, Amador.

El Santander F. C. reta al infantil del Pinocho, alineándose aquel: Ocejja; Lavín, X. X.; Odrizola, Juan, Pozas; Cantera, Linazasoro, X. X., Emilio, Alberto.

Para disputarse la copa donada por el Club San Roque, contendieron los equipos Celta F. C. y Deportivo Sol, ganando el primero por 5-0. El vencedor reta al Vista Alegre para el domingo.

El nuevo equipo mañanero Boleira, 51, constituido por Pelín; Amador, Coli; Regatillo, Torcida, Llano; Lipe, Gerardo, García, Chirri, Llano, los que serán entrenados por el equipier racinguista señor Iglesias, reta a todos los disponibles para el domingo.

El Deportivo Nelson reta al Celta Montañés, alineándose: Pérez; Germán, Quirico; Vidal, Dechans, Suárez; Sierra, Carrasco, Higinio, Manuel, Benavides.

El Depurativo Richelet Cura todas las enfermedades de la Piel. Granos, Rojeces, Comezons, Sarpullidos, Acnès, Herpes, Eczema, Diviesos, Forunculos, Prurigos, Impetigos, Soriasis, Sycosis, Eritema. Asi como todos los accidentes artríticos y sifiliticos.

LOS LENCEROS - M. LERA Y LERA La Casa que mejor surtido presenta y más barato vende Lencería, Encajes, Bordados, Ropa blanca, Camisería, Géneros de punto, Colchonería, Ropas de cama, mesa y limpieza.

LEYENDO LA PRENSA EXTRANJERA Rusia vista por un obrero francés que durante once años ha trabajado entre sus camaradas rusos.—La miserable suerte de los obreros les empuja a desear unánimemente un cambio de régimen.

Creme Simon Cuidad vuestra belleza como cuidáis la salud y vuestra cara es una delicada obra de arte que debéis proteger. La CREME SIMON fabricada bajo fórmulas de reconocida eficacia, corrige todas las imperfecciones de la piel, y conserva su belleza, tersura y suavidad. Da blancura y pureza al cutis, y evita la formación de arrugas.

Tres Hermanos, en Avilés. Vapores de Luis Liano (S. en G) Cantabria, en Ayr. "Eles", en viaje de Pormán a Gant.

BUQUES ENTRADOS: "Toreador", de Goole, con pas. "Magdalena", de Gijón, con carbón. "Mariavi", de Gijón, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS: "Spilgerborg", para Rotterdam, con mineral. "César", para Bilbao, con carga general.

Parte del Semáforo: "Viento Sudoeste flojito. Marejadilla del Noroeste. Cielo cubierto. Horizonte cerrado en lluvia.

MAREAS PARA HOY Pleamares: 8'14 mañana y 8'49 noche. Bajamareas: 2'12 mañana y 2'44 tarde.

CONTRATARÍAMOS ELECTRA DE BEDON S. A., que ha tomado el acuerdo de ampliar su central de Rales, contratando fuerza con entidad solvente que se instale en el Municipio de Llanes (Asturias).

MARITIMAS ALMOTACENIA Cotización del día de ayer: Pescadilla, 51 kilos, a 3'80 el kilo; gallos, 25 kilos, a 3 pesetas el kilo; raves, 140 kilos, a 1'50 el kilo; pellaje, 190 kilos, a 1'50 el kilo; lochas, 110 kilos, a 1'40 el kilo; rayas, 90 kilos, a 0'50 el kilo.

EL "ESPAGNE" Procedente de Veracruz y Habana, llegará hoy a Santander, a las siete y media de la mañana, el trasatlántico francés "Espagne", que conduce numeroso pasaje, correspondencia y carga.

ROYALTY GRAN HOTEL - CAFE - RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

AUTOMOVILES CHENARD WALCKER Modelo 7-10 H. P., turismo, 4 plazas... 6.350 — 7-10 —, conducción interior, 4 plazas. 6.950 Representante exclusivo para Santander y provincia: GARAJE MAZAS. -- SANTANDER

AUTOMOVILISTAS Si queréis pintar vuestros coches por los procedimientos americanos, con gran RAPIDEZ, ECONOMÍA Y DURACIÓN no dudéis en dirigiros a AUTO LACA Gran taller de pintura y reparación de carrocerías. Dr. Madrazo, 28. - Santander. PROCEDIMIENTOS AEROGRÁFICOS LACAS NITROCELULÓSICAS O DE PIROXILINA DUCO, WILCOLAC, PROXILIN, etc. PRESUPUESTOS GRATIS

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## PARA LAS LETRAS DE CAMBIO

tenemos unos archivadores especiales, muy baratos, que le permiten tenerlas separadas del resto de los documentos. Tienen índice y caja.

Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO. - Plaza Vieja, 1 y Paseo de Pereda, 18. TELEFONO 3438

### Torrelavega

**Municipalías.-Interesantes manifestaciones del señor alcalde.-El concierto en el Casino resultó brillantísimo. Marcha de reclutas a Africa. -- Futboleras. Ante el partido cumbre de la temporada. -- Otras noticias.**

#### MUNICIPALIAS

Asuntos que iba a tratar la Comisión municipal permanente en su sesión de anoche:

Escrito de la Compañía del ferrocarril Cantabrico solicitando autorización para efectuar la renovación de la tubería de conducción de agua sobrante de la fuente de Cuatro Caños, concedida a la Compañía en 24 de marzo de 1894.

Escrito de la señora viuda de Julián Nereo solicitando autorización para reparar y colocar balcones en una casa de su propiedad en Sierrapando, carretera del Norte.

Otro de don Enrique Martín, solicitando permiso para cortar el uso de agua de una planta baja, destinada a carbonería, de su propiedad.

Nómina de jornales. Pagos. Proposiciones, ruegos y preguntas.

Mañana daremos detalles de los acuerdos que tomen en esta sesión.

#### LO QUE DICE EL SEÑOR ALCALDE

Después de haber terminado de recibir visitas y resolver asuntos, fuimos recibidos ayer, en el despacho de la Alcaldía, por el señor Ponzal, quien nos manifestó lo siguiente:

Que había enviado una sentida comunicación a los dueños de la Granja Poch, destruida por el voraz incendio del domingo, lamentando la desgracia, participándole el sentir unánime de la Corporación y del pueblo por el siniestro y diciéndoles que en todo cuanto pueca serles útil el Municipio está a su disposición, pues esta importante industria, que tantos beneficios proporciona a la región, y que es orgullo de las de su clase, merece el decidido apoyo de todos, máxime en momentos de desgracia como el presente.

Que había recibido un extenso telegrama del excelentísimo señor gobernador civil, asociándose al sentimiento de los torrelaveguenses por la desaparición de la Granja Poch a causa del incendio ocurrido el domingo, e indicando se lo exprese también así a los dueños de tan importante fábrica.

Que había recibido una atentísima carta del nuevo delegado gubernativo de la provincia, don Vicente Herrero, agradeciendo la felicitación que se le hizo presente por su designación para tan importante cargo, y manifestando que el Ayuntamiento de esta industria a su ciudad le tiene incondicionalmente a sus órdenes para defender todos los asuntos en que respaldanza la más pura justicia y para laborar por el mayor progreso, pues su ideal es que todos los pueblos de la provincia labren su bienestar dentro del mayor orden, de la mayor nobleza y del más acendrado patriotismo. De esta amable y sincera carta—nos dice el señor Ponzal—pienso dar cuenta en la sesión de hoy a mis compañeros.

Por último, nos manifestó el señor alcalde que había dado una orden para que no se vuelva a tender ropa en los balcones que dan a la vía pública, por ser de muy mal efecto en una ciudad moderna como la nuestra.

#### EN EL CASINO

El lunes, a las siete de la tarde, se celebró el concierto anunciado en la suntuosa sala de baile del Casino de esta ciudad.

Cultos señores, bellísimas señoritas y distinguidas señoras asistieron en gran número a escuchar las impecables ejecuciones de los maestros Guerra, Estefanía y Tuñón, que con el piano, violín y violonchelo, respectivamente, consi-

guieron entusiasmar al auditorio, que les ovacionó al final de cada obra con el mayor entusiasmo.

El escogido programa estaba integrado por las siguientes composiciones: "El caserío", fantasía, de Guridi; "Czardas", de Monti (violín y piano); "Canto indio", Rimski y Korsakow (violonchelo y piano); "Serenata", de Kubelik (por el trío); "Escenas caucásicas": "En la aldea", "El cortejo de Sardak", de Iwanow. Y, por último, "La Dolores", jota, Bretón.

Además de estas obras tuvieron que tocar, a petición, algunas otras, siendo constantemente aplaudidos los tres simpáticos artistas y muy felicitados al terminar su brillante actuación.

Entre esas sinceras pruebas de afecto e incontables enhorabuena recibidas por los amigos Guerra, Tuñón y Estefanía, queremos ocupar lugar preferente las nuestras, muy efusivas.

Estos distinguidos artistas fueron delicadamente obsequiados por la Directiva del Casino.

#### MARCHA DE LOS RECLUTAS A AFRICA

Como ofrecimos ayer, a continuación exponemos los itinerarios de los grupos de reclutas que marchan a Africa:

Los 53 de Melilla salen hoy, a las 8,49, en el mixto de Madrid, pasando en Venta de Baños al tren militar 3.004, que partirá a las 23,40, para llegar a Madrid hacia las once del 29, seguir en las primeras horas de la tarde por la estación de Atocha, llegando a Málaga el día 30, a las cuatro de la tarde, y embarcando a las siete en el vapor ordinario, para atracar en Melilla hacia las ocho del día 31.

Los 63 de Ceuta salen también hoy, en el correo de las 19,20, pasando en Venta de Baños al tren militar 3.006, que saldrá a las cinco de la madrugada del 29, llegando a Madrid después del mediodía del 30, y saliendo por la citada estación de Atocha por la tarde, para llegar a Algeciras el 31, a las ocho, zarpando con ellos el vapor ordinario a las once, para desembarcar en Ceuta hacia las doce y media.

En cuanto a los ocho de Larache, dado su reducido número, harán el viaje en trenes ordinarios, partiendo de aquí en el mixto de las 8,49 del día 29, y con trasbordo en Venta de Baños, cambio de estación en Madrid y de tren en Córdoba, llegarán a Cádiz en la tarde del día 1, y embarcarán en vapor ordinario, como todos, a las veinte, para rendir viaje en Larache el día 2. Estos dormirán el día 29 en Palencia y el 30 en Madrid.

#### PETICION DE MANO

Por el industrial de esta plaza don Fermín Otero y su esposa, don Emilia Palacios, y para su hijo Antonio, ha sido pedida a nuestros particulares amigos don Juan Peña y doña Lorenza Miranda, de Sierrapando, la mano de su encantadora hija Angeles.

Entre los novios se cruzaron bonitos regalos.

La boda se celebrará en el próximo mes de mayo.

Reciba la feliz pareja nuestra sincera enhorabuena.

#### FUTBOLERIAS.—ANTE EL PARTIDO CUMBRE DE LA TEMPORADA

Corramos un tupido velo a lo ocurrido el domingo en el Sardinero, y consideremos el resultado de dicho partido como el producto del convencimiento que los gimnásticos tenían de que nada iban a conseguir con tratar de que el partido hubiese tenido más emoción, porque, a estas alturas, lo esencial es que los cantabros estén en condiciones de luchar denodadamente contra los que, yendo en la vanguardia del grupo, pudieran sufrir a última hora reveses que cambiaran por completo la decoración.

Por lo tanto, a lo que hay que tender es a que el próximo domingo haya sorpresas agradables en varios campos, incluyendo, naturalmente, el Malecón. Agradables, claro está, para el campeón de Cantabria, que aun tiene probabilidades de clasificarse si se emplea a fondo con el mayor entusiasmo.

Por lo que a la Gimnástica se refiere, estamos seguros de que el domingo ha de poner toda la carne en el asador, para hacer una actuación frente al Deportivo Alavés (equipo célebre, que no ha perdido un solo encuentro de los del campeonato de España) parecida a las que hizo jugando con el Athletic, Real Madrid y Athletic, de Bilbao.

A pesar de la puntuación que lleva el subcampeón de Vizcaya, puede sufrir gran desilusión si perdiera los dos encuentros que le faltan. Esta circunstancia influye para que el partido del domingo en nuestros campos sea considerado como el más emocionante de los que van jugados en Cantabria; así es que no es extraño que haya tanta expectación. Además, la afición de toda la provincia tiene vivos deseos de ver jugar al Deportivo Alavés, considerado, con justísima razón, como el "coco" del grupo y como aspirante a coronar las alturas del fútbol nacional.

#### NOTA TRISTE

A los sesenta y seis años de edad ha dejado de existir en Ganzo Cristóbal Sáiz Merecilla.

A su affigida esposa, doña Rufina Goitia Toza; hijos, y demás familia, enviamos el más sentido pésame.

#### UN NATALICIO

En esta ciudad, ha dado a luz una

nifia doña Victoria Valle González, esposa de don José Díaz Sierra.

DE SOGIEDAD  
De Llanes ha llegado, a pasar unos días en esta ciudad, la distinguida señora doña Carmen Madrido.  
—Regresó de Valladolid nuestro querido amigo don Fernando Rodríguez.  
EFE-CE

N. de la R.—Por confusión del linotipista apareció ayer en nuestra reseña del incendio que el capitán de la Guardia civil señor Ausín "vino expresamente de Santander", cuando nos referíamos al arquitecto municipal, señor Lastra, que es quien hizo el viaje desde la capital en cuanto tuvo noticia del siniestro, pues precisamente el pundonoroso capitán, que reside en nuestra ciudad con su señora e hijos, fué uno de los primeros que acudieron al fuego.

#### ONDULACION SINFIN DEL CABELLO

Unico que aplica este nuevo procedimiento: A. PEDRIQUE.  
Profesor de Ondulación Marcel.  
Avisos: Eugenio Gutiérrez, 4, tercero.  
(Todos los servicios a domicilio.)

#### Valdeolea

##### INAUGURACION DE UN MATADERO PUBLICO

Con asistencia del Ayuntamiento en pleno y numeroso público, se ha inaugurado el día 24 el matadero que Valdeolea ha construido en el pueblo más importante de su Ayuntamiento, que es Mataporquera.

Nuestro muy querido, culto y bondadoso cura párroco, don Graciano Pérez, acompañado de los que ejercen igual misión en los pueblos inmediatos, don Pedro González y don Vicente Fernández, bendijo la obra, y con palabras fáciles y amenas, pronunció frases de encomio, haciendo resaltar su importancia.

También usaron de la palabra un reverendo Padre Capuchino y el médico titular, don Juan Manuel Andrés González, quienes, con su proverbial elocuencia, enaltecieron la labor incesante llevada a cabo por el Ayuntamiento y alentaron a éste para que prosiga, sin descanso, por estos derroteros, pues obras así dignifican a quien las ejecuta y honran a los pueblos que las poseen, cuando son hechas por un esfuerzo de la voluntad férrea de sus habitantes.

El alcalde presidente, don Baldomero Fernández Navamuel, que a satisfacción de los más, en número y calidad, rige los destinos del Municipio, de la cooperación y beneplácito de sus ediles, mostró su reconocimiento a los oradores, haciendo constar que le dolía que, palabras que tantas enseñanzas encerraban, no fueran oídas por los pocos que censuran la construcción de tal obra y que, como arma política, entre los inconscientes, emplean algunos señores caídos en desuso y acostumbrados a mangonear.

El nuevo edificio es amplio y esbelto, de construcción moderna situado en la parte baja del pueblo, y recoge las aguas sobrantes de una fuente, mediante un depósito de cemento de 10 metros, con fuerza suficiente para que, por medio de una manga colocada en su centro, tenga la suficiente presión para una esmerosa limpieza.

Como accesorio, se ha hecho un local para las reses que se destinen al sacrificio, y rodea estas obras una bonita plantación de acacias que, con el tiempo, harán de este sitio uno de los más bellos del pueblo; da salida de las aguas sucias al río un alcantarillado de setenta metros de extensión, el que al mismo tiempo sirve para recoger las aguas fecales de la nueva barriada de las Heras, que antes utilizaba pozos negros.

Terminada la ceremonia, autoridades e invitados se trasladaron a la fonda de la estación, de los tres hijos de Francisco González, donde les fue servida una excelente comida.

De sobremesa, se habló de los comensales de los múltiples problemas que quedan por resolver, y por los invitado se elogió la labor del Ayuntamiento, que en el tiempo que lleva de actuación ha atendido a la construcción de nuevas escuelas y reparación de otras; plantación de arbolado, arreglo de la Casa Ayuntamiento (que antes era un bodegón), e infinitad de cosas más, alentando al señor alcalde y concejales presentes para que continúen por el camino emprendido con valentía y sin perder ánimos, que todo en el mundo se premia, cuando, como aquí ocurre, para asistir a sesiones a "Casa Sola", sobre todo en los nueve meses que dura el invierno, es un sacrificio impropio el acceso de los cinco kilómetros a la Casa Ayuntamiento, por las veredas y arroyuelos que la separan de este pueblo de Mataporquera.

El acto terminó dentro de la más cordial alegría.

EL DE TURNO

#### IGANADEROS!!

Efectos sorprendentes en toda clase de ganados, lo mismo en el vacuno, cerda, mular y caballar, que en el lanar y gallinas, que ponen doble, se desarrollan, engordan y comen mejor. 350 pesetas kilo. Sólo se consigue con FOSFOREROSA o ENGORDE CASTELLANO LIRAS, premiado en Exposición de ganados en Madrid, 1926. Especifico castellano inscripto en Sanidad y exento de harina de pescado. Venta en Santander: Díaz F. y Calvo, Blanca, 15, y Pérez del Molino y Compañía, plaza de las Escuelas.—En Reinosas: farmacias de los señores Alonso, Morante y Marín. En Torrelavega: farmacias de Hijos de A. Cacho y Antonio Ceballos.—En Comillas: farmacia de Hijos de Villegas. En Potes: farmacia de Soberón.



LOS  
**Polvos Antisépticos CALBER**  
mundialmente reconocidos como los mejores e indispensables en sanatorios, clínicas y hospitales para vendajes, aplicaciones ortopédicas y todo tratamiento que pueda producir irritaciones y escocidos de la piel, que quedan totalmente evitados.

**Perfumería Higiénica CALBER**  
SAN SEBASTIAN

#### Reinosas

##### EL PRIMER DOMINGO DE PRIMAVERA FUE DE RIGUROSO INVIERNO

Ha sido, sin duda alguna, el primer domingo de la "Florida primavera" el peor y más crudo de los pasados durante el largo invierno, a que estamos condenados los que vivimos en estas alturas, cuyo clima, de suyo duro, sigue siendo indeseable, a pesar de haber comenzado la lisonjera estación primaveral.

Durante todo el día, el intenso frío, el fuerte silbar del regañón y la pertinaz tormenta, mitad agua, mitad nieve, que se desprendía de las nubes, nos hizo abandonar la calle para recluirnos al lado de la estufa, no sin antes haber visto que por las calles de la ciudad se había paralizado totalmente la circulación, cual si todos los vecinos se hubieran puesto de acuerdo para protestar así del lúgubre y pavoroso día.

El silencio, la soledad y las tinieblas parecían adueñarse de la vida real.

Al amanecer del lunes ha cesado un poco el aire y la atmósfera está más despejada, permitiéndonos ver las cercanas montañas cubiertas de la espesa capa de nieve con que ayer fueron adornadas.

En el llano, a pesar del frío y la nieve que cayó, no llegó a caujar. Sin duda, por miedo al temporal reinante, la concurrencia al mercado fué escasísima, siendo motivo más que suficiente para que los artículos de mayor consumo adquiriesen un buen sobreprecio.

Las patatas de riñón, como la importante demanda fuera notada por el escaso número de expendedores que acudieron al mercado, se aprovecharon éstos, no cediendo a menor precio que el de dos pesetas arroba, por partidas al por mayor, y hasta 250 pesetas arroba, al detall.

La venta de hortalizas, frutas y verduras tuvo muchos licitadores, y sucedió al igual que con las patatas, que, por falta de abundancia o competencia, las renoveras hicieron pagar bastante más que de ordinario.

Los ambulantes escasearon, y los pocos que tuvieron la valentía de instalar sus puestos, dudo mucho que sacaran ni para pagar el arbitrio municipal.

Con el presente, son ya tres los mercados que han tenido escasa importancia, siendo el tiempo el que ha contribuido a restarles interés y buenos negocios.

#### TEATRO PRINCIPAL

El día 27 del actual debutará en nuestro lindo coliseo la notable Compañía cómica-dramática que dirige el director don Miguel Aguado, y de la que forman parte la popular actriz Carmen Muñoz e Isabelita Carmona. "Rosa de Madrid", colosal obra, de Fernández Ardavin, constituye el atractivo del debut de la Compañía.

El programa es extenso y de lo más variado, pues en él figura desde el estreno "El demonio fué antes ángel", del insigne Benavente, hasta "La tragedia del Calvario" (vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo), donde el director del elenco, señor Aguado, tiene a su cargo la creación de un inimitable papel.

La lista de la Compañía es completa, componiéndose de 24 artistas de ambos sexos.

Es lástima que no se hubiera abierto un abono para asegurar el éxito en los ingresos, ya que de la Compañía tenemos gratísimas referencias.

#### DE SOGIEDAD

De Barcelona ha regresado nuestro buen amigo el culto joven don Sebastián Revuelta y Revuelta.  
—Después de pasar unos días en casa de los señores de Sáiz Moral (don Antonio), ha regresado a Guarnizo la agraciada y simpática joven Estefanía Santos Arroyo.  
—Se encuentra pasando unos días en esta ciudad la bellísima señorita Carmen López Lucio Tinchán.  
—Para Santander han salido hoy, en el rápido, la distinguida señora de Vega (don Antonio), de Pérez Arrenal (don Jesús); don Emeterio San Morante y su bella esposa.

(Por teléfono.)

¿HAN APARECIDO UNOS HUESOS HUMANOS EN LA BARCENILLA? En la Barcenilla, uno de los sitios

más bellos de Reinosas, el capataz del calero de la Naval ha encontrado, y recogido en un cesto, para entregarlo a las autoridades, dos bases de cráneos humanos, dos tibias y otros huesos. Algunos de los que dicen que han visto el hallazgo creen que les parecieron algo así como huesecillos pertenecientes a niños. Todo ello se encontró a sesenta centímetros de profundidad. Se recordaba que hace muchos años cayeron dos hombres a los caleros de la Barcenilla, muriendo carbonizados; pero esto ocurrió en un horno distinto del que pertenece a la Naval, y en el cual se ha hecho el hallazgo mencionado.

#### EL CORRESPONSAL

#### AVISO

Durante la semana actual estará en Santander el señor inspector del Banco Hipotecario de España. Dirigirse al agente, don Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5; teléfono 4606.

#### Castro Urdiales

##### IMPRESIONES DOMINGUERAS

Muy tristes, algo espeluznantes creímos ayer mañana, al llegar a nosotros las primeras noticias de la calle, iban a ser estas impresiones. Se desconocía el paradero de una embarcación, que el sábado, a las ocho de la noche, había salido del puerto con el capitán y otros tripulantes del vapor "Gloria", el cual, terminada la operación de cargar mineral en Dicedo, esperaba en bahía el retorno del capitán con el despacho para zarpar.

Como hemos dicho, a las ocho de la noche, una lanchilla con motor, propiedad de Miguel Iribarri, dedicada al servicio de transporte de pasaje y viveres a los buques que fondean en bahía, salió con el citado capitán. En la lanchilla, además de los tripulantes del "Gloria", iban el dueño de ella, que la patronca; dos marineros de dotación y dos mozalbetes, amigos del dueño de la motora, que gustan de ir a ver los buques.

El Miguel no dejó embarcar a los citados mozalbetes, porque se había desatado un fuerte galeazo, y fuera del rompeolas encontrarían gran marejada; pero los chicos desobedecieron y, aprovechando la oscuridad, se escabulleron y fueron a esconderse debajo de lo que se llama el castillo, o sea en proa, sin que lo advirtiera nadie, de donde salieron cuando la embarcación estaba ya fuera de boyas.

El viento era cada vez más huracanado, tanto que el capitán del "Gloria" mandó aguantarse un poco,

EL CORRESPONSAL

**CICLISTAS... ¡fíjense!** BERGOUGNAN OFRECE POR EL MEJOR PRECIO LA MEJOR CALIDAD. Sus cubiertas son las más resistentes.—Sus cámaras son garantizadas.—Sus tubulares, los de mejor resultado.—Cubiertas, cámaras y tubulares de otras marcas PRECIOS MUY BARATOS QUE NADIE. — CASA RUIZ, Arcos de Dórga, núm. 81

#### Llanes

(Notas asturianas)

**El fuerte Sur que sopló estos días en nuestra villa fué completamente benévolo; de lo contrario, hubiera chomuscado buena parte de la población. -- ¿Cuándo se pensará en organizar el tan necesario Cuerpo de bomberos? -- Otras noticias.**

#### EL SUR Y NOSOTROS

También por estos andurriales se presentó el arrollante viento, y nos hizo donación de sus gracias, que, a decir verdad, no tienen maldita la gracia. Naturalmente que, dada nuestra insignificancia, no derrochó grandes lujos en su presentación, conformándose con echar a rodar algunas tejas, grave peligro para los pacíficos frontales y ocupaciones de los transeúntes; prender tres o cuatro chimeneas; arrancar de cuajo unos cuantos árboles; arrancar idéntica destreza que pudieran realizarlo "los amigos de nuestros escarnecidos montes", y hacerle presentar nada más que las narices a la hecatombe, que el mejor día se enseñoreará de nuestra villa.

El pasado sábado, en las últimas horas de la tarde, hizo su aparición el antipático ventarrón, y, poco después, las campanas de toda la villa, lanzadas a vuelo, nos dieron el consiguiente susto, haciéndonos creer que íbamos a arder en pompa. Afortunadamente, el

accidente no tenía mayor importancia. Unas chispas que habían prendido en el tejado de la casa de la señora viuda de Varela daban la sensación de que el "torrefacto" especiatóculo era de cuidado. Unos vecinos que acudieron presurosos al tejado, varios calderos de agua, el amontonamiento de algunas docenas de curiosos y nada más. Poco después, la paz reinaba en Varsovia.

Hasta que, ya de madrugada, la alarma cundió nuevamente. De nuevo las campanas llamaban a los "voluntarios bomberos", por estar ardiendo una casa calle de Manuel Argüelles una casa propiedad de don Desiderio Salcedo, propiedad de don Desiderio Salcedo, en los naturales de Lomeña (Liébana), en los bajos de cuya casa están instaladas la ferretería de don Pedro Alonso y la carpentería de los Hijos de Rodríguez. Hacían los pisos de referido inmueble estos señores y la señora viuda del abogado, de grata recordación, señor Martínez Garrido.

De nuevo quedó reducido el siniestro

**USTED HA DE USAR EL PODEROSO RECONSTITUYENTE VINO ONA**  
DEL DR. ARISTEGUI  
PORQUE DA SALUD FUERZA Y VIGOR  
A los hombres fatigados por un excesivo trabajo mental, el VINO ONA les devolverá con rapidez las fuerzas perdidas.  
A las mujeres débiles o durante el embarazo y la lactancia, el VINO ONA les fortalecerá y les dará niños sanos y robustos.  
A las jóvenes sin apetito y con vómitos, dolor de cabeza, debilidad, el VINO ONA les dará una sonrisa juvenil.  
Los anémicos, los convalecientes, desnutridos, inoperantes, agitados por surmenaje, tienen en VINO ONA su mejor protector.  
**VINO ONA**  
a base de Quina, Cola, Acañeta, Fosforatos, ES UN VINO RIGUISO AL PALADAR, EVITA LA VEZ PREMATURA. AYUDA AL CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS.  
VINO ONA ES EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO RECONSTITUYENTE QUE SE CONOCE.  
Pídalo en todas partes.

demostrar el altruismo del vecindario llanisco, que, sin tener en cuenta lo intempestivo de la hora, se apresuró a ofrecida de la mañana, se apresuró a ofrecida de la mañana, se apresuró a ofrecida de la mañana...

El fuego nos respaldó ¡Somos invulnerables! Esto se decía por todo el vecindario. Es creencia general. Quizá por ella no nos preocupamos de la falta, de la imprescindible necesidad que se siente en nuestra villa de organizar un Cuerpo de bomberos...

La casa que en la calle de Castillo posee don José Ampudia arde por su piso alto, y el foco del fuego, que había estado oculto durante algunas horas, amenazaba propagarse rápidamente...

Nada más que con la "respetable" cantidad de veinte arrobas, que se cotizaron a 14,70 pesetas arroba, debutaron, en la costera de anchoa, nuestros marineros...

Hubo otras dos chimeneas que se sintieron heroicas, y que quizá por no desentonar de sus congéneres, hicieron sus pintos de destrucción. Fueron éstas las de las casas de nuestros estimados convecinos don Manuel Tamés y don Jesús González Mendoza...

Le correspondió la primera marea a la motora "Teresa", patronada por el popular Manzanos. Y vimos a nuestras pescaderías, ¡al fin!, otra vez por nuestras calles, exclamando su popular: "¡Que rebullen!"

Y como no hay dos sin tres, la de una casa de don Alfredo Amieva rindió pleitesía al "sofocon" y salió coheando chispas, quemando algunos pequeños trozos de la viguetería del tejado...

El domingo se suspendió el anunciado partido. La gente, tranquila nos suponíamos que el mal tiempo reinante nos libraba de una bronca más. Pero vana fué nuestra ilusión...

Como despedida de la chispeante temporada, el pasado lunes hubo un último conato de fuego en el cuartel de la Guardia civil, que tampoco revistió importancia, que fué sofocado por los esforzados moradores del mismo...

Los equipos de Ribadesella, que, sin temor al Sur y a los árboles que amorosamente había tumbado Eolo sobre la carretera, se presentaron en el campo del Brao, protestaron ruidosamente de la suspensión y a toda costa quisieron llevarse los dos puntos de la igualdad. Lo que, francamente, no nos pareció mucha igualdad...

Y después de este último conato, pudimos respirar tranquilos. El Sur se ha despedido de nosotros, dejándonos en su lugar unos aguaceros, que son, por sí solos, capaces de extinguir hasta la idea de calor...

Después de la discusión, suponemos que habrá llegado la luz, y los simpáticos risellanos se habrán convencido de que el fútbol no es deporte acuático...

NOTAS LOCALES
Marcharon para Torrelavega la bella señorita Teresita Comos y la señora doña María Conde de Vázquez e hija.
—Llegó de Madrid nuestro querido amigo don José Pellico Vega.

—Salieron para Covadonga, con motivo de la inauguración de la temporada del Hotel Covadonga, su culto director gerente, nuestro buen amigo don Enrique A. Victorero y su bella señora, doña Palmira Menéndez.
—De paso para Gijón, saludamos en esta a nuestro querido amigo y compañero el competente redactor deportivo de "La Prensa", don Manuel Monasterio, y al acreditado industrial de bicicletas de dicha villa don Marcellano Cuesta.

—Llegó de Potes nuestro estimado convecino don José Cortines.
—Saludamos en esta villa a nuestro buen amigo el digno jefe municipal de Ribadesella, don Lucas Noriega.

EL CORRESPONSAL
Pizarras naturales de 40x20
JOAQUIN MADRAZO
Méndez Núñez, 11. Teléf. 1161. I. Santander.

ESPECTACULOS
TEATRO PEREDA.—A las seis y cuarto, y a las diez y cuatro: "La chula de Pontevreda". Funciones populares.

SALON REINA VICTORIA.—De seis y media a diez: la interesante película dramática "El rosario", y otra película instructiva, titulada "Amor de esquimal", cuatro partes.—Pronto: "Bodas sangrientas", por María Jacobini.

CINE POPULAR REINA VICTORIA.—De seis y cuarto a once: la emocionante película del Oeste "Acelera", por Hoot Gibson, y una comedia, en dos partes, General, O'Lo.

GINEMA DE BONIFAZ.—Desde las seis y media a diez: la película titulada "El que no corre, vuela", y una comedia.

BOLSAS

DE MADRID DE BILBAO

Table with columns for 'Día 26', 'Día 27', and various market indices like 'Interior F.', 'Exterior (partida)', 'Amortizable 1920 F.', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', 'CEDULAS', 'FONDOS PUBLICOS', 'OBLIGACIONES'.

DE BARCELONA

Table with columns for 'Día 26', 'Día 27' and various market indices like 'Interior (partida)', 'Amortizable 1920 (partida)', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES'.

Cámara de Comercio

Ayer tarde celebró sesión extraordinaria la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor don Antonio Huidobro, para dar posesión de miembro de la misma a la representación de la Sección de Industria, grupo quinto, categoría tercera, S. A. Industriales, Cervezas de Santander, y nombrar presidente, que, por aclamación, fué designado el señor don Manuel Prieto Lavín, quien tomó posesión seguidamente del cargo.

EL CANTABRICO

Apartado 20.
TELEFONOS: Redacción, número 2140.—Administración, número 3871.

¡Hay que quitarse el sombrero... ANTE EL INSUPERABLE APERITIVO QUINA CALA FRANCISCO DE CALA-JEREZ

Jabón LA CARMEN. Pida Vd. en todas partes. Es muy económico y lava la ropa maravillosamente sin el menor esfuerzo y sin quemar las manos.

Compañía Trasatlántica Española. VAPORES CORREOS. Línea a Cuba y Méjico. PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER, salvo contingencias:

¡SIN INYECCIONES! ¡SIN MOLESTIAS! Enfermos de SÍFILIS. orónica o hereditaria, pueden curarse con los COMPRIMIDOS GIBERT. Descubrimiento reciente y sensacional. Numerosos certificados médicos. Fosetas 6. En farmacias.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata. El día CINCO de abril saldrá de Barcelona el vapor REINA VICTORIA EUGENIA admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Droguería Hornazábal, Velasco, 13; Pérez del Molino, plaza de las Escuelas; Droguería Central, plaza de la Libertad, 1; Droguería Díez, Blanca, 15, venden: LAS VEINTE CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON.

Para comer bien y barato en LA NUEVA SUIZA PLAZA DE LA LIBERTAD. Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

PAPELES PINTADOS. CASA VALERIANO ALONSO ALAMEDA PRIMERA, 14. DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Papel de embalaje. SE VENDE.

COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA. Próximas salidas del puerto de Santander. PARA HABANA: 1928.- 8 ABRIL, vapor ORDUÑA; 22 ABRIL, OROPESA; 6 MAYO, ORBITA. ADMITEN PASAJEROS DE 1ª, 2ª Y 3ª CLASE Y CARGA. El vapor ORDUÑA no admite pasajeros de tercera clase.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

LLAME AL TELEFONO 2121, y con mucho gusto le daremos precios de lámparas "Philips", en todos los modelos, aparatos de luz y material eléctrico. Viuda de J. García (óptico), San Francisco, número 15, Santander.

AVISO AL PUBLICO.—Muebles nuevos, Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 2.

AL COMERCIO.—Se ofrece contable para trabajos de escritorio, algunas horas; persona competente. Ruamayor, 28, segundo izquierda.

"VILLA JUSTINA" y piso, económico, alquilarse. Subida de Numancia al Alta, derecha, al fondo. SE OFRECE buen contable. Referencias inmejorables. Tantín, 41, tienda.

**LA BIEN APARECIDA FUNERARIA DE NEREO**  
**A CARGO DE JULIO PEREZ ALONSO**  
 CALLE DE BURGOS, 22 Y 24.—TELEFONO 2837  
 (GRANDES REBAJAS EN LOS SERVICIOS FUNEBRES)

Coche fúnebre, con dos caballos. . . . . 15 Ptas.  
 Coche F. de preferencia, con dos caballos. . . . . 25 —  
 Coche fúnebre, con cuatro caballos. . . . . 40 —  
 Carroza con seis caballos. . . . . 75 —  
 Carroza estufa, con ocho caballos. . . . . 100 —

CARROZA FUNEBRE AUTOMOVIL PARA TRASLADOS A 0,80 PESETAS KILOMETRO  
 CAJAS DE RESTOS A 10 PESETAS. TRAMITACION GRATUITA

**ESPERANZA GÓMEZ**  
 Profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, Santa Clara, 7, 4.  
**SANTANDER**

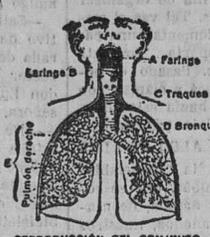
**VIUDA DE**  
**Sisicplano Sisilega**  
 Almacén de cristales de todas clases. Gran depósito de lunas y espejos de todos tamaños. Marcos y molduras. Amés de Escalante, núm. 2. Teléfono 2323.—Santander.

**PARA SU TELÉFONO**  
 NADA MEJOR QUE EL  
**PUPITRE COLGANTE**  
 EL MÁS ÚTIL COMPLEMENTO DEL MISMO



Adoptado en toda España, desde la Casa Real, Ministerios, Centros oficiales, oficinas y particulares.  
 Pida una demostración al Agente DON JOSÉ GÓMEZ (Villa Sol), Monte, 8, o al teléfono 29-79.

**Defensa y fortaleza del aparato respiratorio**  
 en todas las estaciones del año mediante las  
**Pastillas ASPAIME**  
 y Elixir Pectoral ASPAIME



**Pastillas Aspaime.** Tomando las Pastillas Aspaime no hay que temer los peligros para los ORGANOS RESPIRATORIOS, del frío, humedad, polvo, microbios, etc., y en todas las estaciones del año cumplen satisfactoriamente su misión; en invierno y estaciones intermedias, por el frío, humedad, cambios bruscos de temperatura, todo el Aparato respiratorio está en condiciones de mínima resistencia, viéndose atacado por elementos microbianos, manifestándose con **Catarros broncopulmonares, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y Afecciones generales de la Garganta, Bronquios y Pulmones**, que son causa u origen de **Tos y Sofocación**; en verano, con el intenso calor, la atmósfera cargada de polvo, humo y gases, especialmente en los locales reducidos con aglomeraciones de concurrentes, aire viciado, pobre, campo de acción de un número de microbios que encuentran un excelente medio para la infección y desarrollo en el Aparato respiratorio de los que viven o frecuentan estos medios, principalmente los que han de fatigar la voz, oradores, cantantes, comerciantes, los que verifican trabajos consuntivos, los que abusan del tabaco, beben líquidos alcohólicos o comen alimentos irritantes que estimulan y mantienen la secreción broncopulmonar; todo esto también acarrea o predispone a **Catarros broncopulmonares; Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y Afecciones generales de la Garganta, Bronquios y Pulmones** que son campo de origen de **Tos y Sofocación**.

Las Pastillas Aspaime superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, siendo las únicas que resuelven el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las Vías respiratorias que son causa de **Tos y Sofocación**.—Precio: 1 pta. caja.

**Elixir Pectoral Aspaime.** La composición del Elixir Pectoral Aspaime es la última palabra de la ciencia actual; no contiene calmantes ni medicamentos paliativos y debe sus maravillosas propiedades medicinales especialmente a los fosfatos, sales cálcicas vitalizadas y guayacol combinado que contiene, y cada medicamento en la forma como está integrado, le incumbe una misión especial, formando todos ellos una composición armónica de propiedades antisépticas, regeneradoras y sedantes, para la Garganta, Bronquios y Pulmones.

El Elixir Pectoral Aspaime no hace esperar sus resultados; a las primeras tomas disminuye y modifica los espasmos, normaliza las secreciones o mucosidades broncopulmonares, favoreciendo la expectoración, calmando la Tos al momento, venciendo en poco tiempo; los dolores de pecho, intercostales, la opresión o fatiga, sudores intermitentes, progresivamente desaparecen; aumenta considerablemente el peso y las fuerzas en general, siendo la respiración más amplia y consoladora, consiguiendo un sueño tranquilo y reparador; modifica y cicatriza las lesiones pulmonares, origen de mucosidades sanguinolentas y hemorragias, cretificando los tubérculos, regenerando y desarrollando el aparato broncopulmonar, estimula el apetito y aumenta el peso; las energías y fuerza corporal se afirman, normalizándose todas las funciones del aparato broncopulmonar, recuperando la salud tan deseada y colocando al organismo en disposición de resistir y vencer los nuevos embates de sus Vías respiratorias, especialmente cuando se ceban en organismos enclenques y predispuestos de tiempo a estas enfermedades: **Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma** y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.

Así como las Pastillas Aspaime están indicadas en los casos agudos y para prevenir los crónicos de las VÍAS RESPIRATORIAS, el Elixir Pectoral Aspaime es indispensable como RECONSTITUYENTE y defensor BRONCOPULMONAR de rápida y positiva eficacia. Son dos medicamentos que se completan y pueden tomarse al mismo tiempo.—Precio: 5 ptas. frasco.

Los Medicamentos Aspaime son recetados por los médicos.  
 Los Medicamentos Aspaime son los preferidos de los enfermos.  
 Exigid siempre los legítimos Medicamentos Aspaime, y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Los Medicamentos ASPAIME se venden en las principales Farmacias y Droguerías de España, Portugal y América.  
**ESPECIALIDAD FARMACEUTICA DEL LABORATORIO SÓKATARG**  
 OFICINAS DEL LABORATORIO: calle del Ter, 16.—Teléfono 564, S. M.—BARCELONA

NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la Tos mediante las Pastillas Aspaime no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókatarq facilita a las principales Farmacias y Droguerías de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo. También el Laboratorio Sókatarq manda gratis dichas cajitas de Pastillas Aspaime a los que envíen el recorte de este anuncio, incluyendo un sello de cinco céntimos para el franqueo, todo dentro sobre, franqueado con dos céntimos.

**Su contador de Kilómetros le indicará cuando debe cambiar las bujías**

las bujías **CHAMPION** se construyen para que duren más que ninguna otra y de hecho su aislamiento de silimanita y sus electrodos de rica aleación la hacen la mejor y más duradera entre todas.

Cambielas cada 15.000 kilómetros y obtendrá todo su rendimiento



CHAMPION SPARK PLUG CO. TORREO, CALIF. U.S.A.  
 FRANCISCO FLORES, OFICINAS, MADRID

**EL JARABE FENICADO de VIAL**

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

En todas las Farmacias

Usad con seguridad tomar un buen café comprando el de la marca



**EL DROMEDARIO**  
 MARCHA REGISTRADA

**ANTONIO FERNANDEZ & COMP. A**  
 Importadores de azúcares, cacao, café, cereales  
**SANTANDER**  
 Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos. Botellas de un kg., 1/2 kg., 7/8 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**  
 Préstamos al 5,75 por 100 sobre fincas rústicas y urbanas y para nuevas construcciones y reformas. Se cancelan hipotecas con particulares y otras entidades. Plazo hasta cincuenta años, admitiendo reembolsos totales o parciales en cualquier momento. Venta de Cédulas hipotecarias.  
 Diríjase a DON ROBERTO BUSTAMANTE.—Wad Ras, 5.—Teléfono 1606

**ALMACÉN DE PAÑOS DE GALLO Y OCEJA**  
 PRESENTA LAS ÚLTIMAS NOVEDADES, RECIBIDAS PARA LA TEMPORADA DE VERANO, EN GÉNEROS DE ESTAMBRE Y CONFECCIONES  
**BLANCA, 24 Y 26**

**Norwich Unión Fire**  
 Compañía de seguros contra incendios, accidentes y marítimos : FUNDADA EN 1797

**El Fénix Austriaco**  
 (FENIX IN WIEN)  
 Compañía de seguros : sobre la vida : FUNDADA EN 1832  
 Una de las más importantes del mundo entero

Delegados para el Norte de España  
**POMBO Y GOMEZ APARICIO**  
**SANTANDER**  
 Oficinas: Castelar, núm. 1.—Teléfono 1729

APROVECHE LA OCASION Y COMPRE A LOS PRECIOS QUE ACTUALMENTE VENDE

**LOS ALMACENES "LA BATALLA"**

Trincheras..... desde 30,00 pias.	Pantalones niño..... desde 1,95 pias.
Chaquetones niño..... — 10,00 —	Pantalones pana hombre..... — 6,00 —
Gabanes e impermeables niño..... — 15,00 —	Camisas Popelín..... — 5,00 —
Gabanes e impermeables hombre..... — 20,00 —	Calzoncillos..... — 1,25 —
Pellizas clase buena..... — 17,00 —	Gorras..... — 1,00 —
Trajes niño..... — 7,00 —	Boinas exposición forro seda... — 2,50 —
Trajes lana hombre..... — 30,00 —	Sábanas grandes y buenas... — 4,00 —
Americanas drill..... — 5,00 —	Colchias sobrecameras grandes. — 7,00 —
Americanas lana..... — 15,00 —	Corbatas y chalinas..... — 0,25 —

Tirantes - Cuellos - Camisería en general - Manteles - Toallas  
 Guardapolvos - Paraguas - Buzos y muchísimos otros artículos, que se han rebajado de modo notable.

**ALMACENES LA BATALLA, Atarazanas, 4 y 6**  
**NO DEJE PASAR LA OCASION**

**DESEO PISO**  
 amueblado, temporada verano, alrededor setecientas pesetas. Dionisio Sánchez, Hortaleza, 65.—MADRID.

**Adelfa Pila**  
 PROFESORA EN TALLERES Y MASAJISTA  
 Consulta de 3 a 4  
 Concordia, 7 triplicado, Tel. 251

**José de la Lastra**  
 Talleres de costura, manipuleo, talla y escultura. Trabajos de todas clases para señoras.  
 Perlas, número 14, Guindaluz

Señora:  
 Cuando utilice

**ALIRON**  
 para el brillo de sus pisos los dejará como un espejo.  
 Es el mejor encáustico

Pruébalo



**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios las más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTO SINGER EN LOS A. U. S. A.

Wad-Ras, 1, v Amés de Escalante, 6 : Santander.

**NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA**

Próximas salidas de Barcelona:  
 PARA EL BRASIL Y EL PLATA  
 4 MAYO, PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

**GIULIO CESARE**  
 GRAN EXPRESS - 24.000 TONELADAS - CUATRO HELICES  
 Muy importante.—La Compañía abona a los pasajeros el importe de los billetes de ferrocarril de San Sebastián, Santander o Bilbao, a Barcelona.

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, COSTA RICA, ECUADOR, PERU Y CHILE  
 5 ABRIL, gran trasatlántico  
**NAPOLI**

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA  
**SOCIEDAD "ITALIA - AMERICA" BARCELONA**  
 RAMBLA SANTA MONICA, Nº 1.  
 AGENCIA EN SANTANDER: WAD-RAS, 3